# Intentaron Copar una Subcomisaría

En la madrugada de hoy un grupo de personas, presumiblemente integrantes de una organización extremista, trató de copar una comisaría de campaña pero fracasó en su doble intento: quemar el edificio luego de atacarlo a balazos. La reacción del personal de guardia no se hizo esperar y efectivos policiales repelieron el ataque poniendo en fuga a los atacantes.

A la 1.45, el personal de la subcomisaría de Ibarlucea fue alarmado por una serie de disparos hechos contra el frente de la dependencia, razón por la cual se adoptaron las medidas pertinentes de seguridad y se respondió al ataque. Al mismo tiempo que se producía el tiroteo los efectivos constataron que, desde los fondos de la seccional, se elevaba una columna de humo.

Los policías se distribuyeron y mientras unos repelían el tiroteo, otros se llegaron hasta los fondos para comprobar que se había arrojado material de fácil combustión —trozos de arpillera, papeles y yuyos secos— a los que se intentó hacer arder con el empleo de una bomba "molotov". Ante el peligro de incendio —rápidamente sofocado— los policías abandonaron el local por el frente, provocando de esta forma el desbande de los agresores.

Desde nuestra ciudad se trasladaron al lugar de la tentativa, la subcomisaría 24ª, de Ibarlucea, el comisario inspector de la zona, don José M. Latini; el inspector de la primera zona, don Manuel Balañá; el jefe del comando radioeléctrico, don Julio Amigot; el comandante de guardia, don José Ferro; estando presentes el titular de la 24ª, don Julio de Paul; el encargado del destacamento Ibarlucea, don Carlos Omegna y personal de servicio, concurriendo también el personal de cinco móviles del mencionado comando.


AÑO IX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.722

# CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Miércoles 20 de marzo de 1974


## OMNIBUS

ASUNCION, 20. (Télam-AFP). — Una delegación de transportistas paraguayos viajará a Buenos Aires para concretar la compra de 300 ómnibus carrozados por un monto de cuatro millones y medio de dólares.

# PACTO SOCIAL: REAJUSTES A PARTIR DEL 1º DE ABRIL

C. FEDERAL, 20 (Télam). — Los reajustes al pacto social regirán a partir del 1º de abril, se indicó anoche al término de la reunión de la "comisión de los 15", integrada por la CGT, la CGE y el Estado.

Dicha comisión consideró durante una hora y media "documentos presentados por las centrales obreras y empresarias —dijo un vocero—, en los que se fundamentan las necesidades de introducir cambios en el pacto social".

El grupo de trabajo vuelve a reunirse hoy, a las 16, y mañana sus conclusiones servirán para una nueva ronda de negociaciones de la "Gran Paritaria Nacional" entre los cuerpos directivos de la CGE y la CGT.

Orlando D'Adamo, secretario de coordinación y programación económica, que presidió la reunión de anoche, dijo a los periodistas a su término que "el tema precios y salarios fue sólo una parte de los asuntos consultados" y ratificó que los acuerdos que se logren regirán desde el 1º del mes que viene.

La reunión de los "15" había sido convocada para "analizar los desvíos producidos en el pacto social, a efectos de introducir las reformas necesarias en precios, salarios y tarifas públicas".

### REUNIONES TECNICAS

C. FEDERAL, 20 (Télam). — Catamarca y Chaco se incorporaron ayer a las reuniones que se realizan en el Ministerio de Economía, entre técnicos del sector económico y funcionarios de las provincias, que se habían iniciado el lunes con Formosa y Corrientes, con el objeto de compatibilizar la ejecución de las políticas y estrategias contenidas en el plan trienal.

Los representantes provinciales analizaron con los funcionarios del Palacio de Hacienda los planes y proyectos de los estados provinciales en las áreas de salud pública, educación, vialidad, vivienda; recursos hídricos; transporte aérea; comunicaciones y asistencia y promoción de la comunidad.

Puede anticiparse a pesar de que no fue suministrada información oficial, que de estas reuniones han surgido ya los primeros resultados positivos que se materializaron en la concreción de preacuerdos con las provincias de Formosa y Corrientes.

### CONVENIOS

C. FEDERAL 20 (Télam). — En la Secretaría de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales se iniciaron ayer dos convenios uno de cooperación económica y otro de cooperación científica-técnica entre nuestro país y la República Popular de Hungría.

Se suscribió también un acta que resume los resultados de las negociaciones mantenidas entre las delegaciones representativas de las dos naciones.

# Martínez Baca: no Existe Razón Para Juicio Político

CAPITAL FEDERAL, 20. (Télam). — El gobernador de Mendoza, Alberto Martínez Baca, estimó hoy "que no existe ninguna razón para iniciar un juicio político, en relación con la defraudación cometida en la compra de vinos por la bodega estatal Giol".

El mandatario agregó que "el P. E. provincial solicitó a la comisión parlamentaria investigadora que dictamine con rapidez, a fin de sancionar inmediatamente a los funcionarios que pudieran estar involucrados en el caso".

Martínez Baca formuló declaraciones en la secretaría de Comercio, durante un cuarto intermedio de la reunión que representantes oficiales y privados de las provincias vitivinicultoras mantienen con el titular de la cartera, Miguel Revestido.

Consultado sobre la situación política de su provincia, el gobernador señaló que si bien "existen algunos pequeños problemas, las relaciones entre el gobierno, las autoridades del partido justicialista y las organizaciones gremiales son cordiales y se desarrollan con gran fluidez".

Sobre la reunión, que pasó a cuarto intermedio hasta las 16, consideró que se efectúa en forma favorable, adelantando la formación de una comisión que analizará las pautas trazadas por el sector vitivinícola.



### DIPUTADOS: DECIDIRA

MENDOZA, 20. (Télam). — La Cámara de Diputados de la provincia decidirá en su próxima reunión si corresponde iniciar juicio político a los responsables de una operación fraudulenta concretada por la bodega estatal Giol, según lo determinado por la comisión investigadora del Senado.

La operación consistió en la adquisición de vinos a una firma privada, por más de 15 millones de pesos, lo que significó para Giol un quebranto de 3.590.000 pesos, al recibir vinos comunes al precio de finos.

La cámara baja se reunirá en los próximos días y considerará si los responsables de la firma pueden ser encuadrados en el artículo 189 de la Constitución provincial, que establece el juicio político.

Los antecedentes del caso, conteniendo denuncias por defraudación contra la firma García Rodríguez (vendedora del vino a Giol) y funcionarios provinciales, fueron aprobados en la sesión del lunes por el Senado.

Posteriormente el cuerpo los elevó al fiscal de Estado, al juez de instrucción, a las direcciones de impositiva y rentas y al Instituto Nacional de Vitivinicultura.

La cámara alta, por su parte, considerará hoy la segunda parte de la comisión investigadora, referente a presuntas irregularidades cometidas contra la bodega estatal, sobre el pago de comisiones en las ventas de vinos a Giol.

# Córdoba: Ataque a Policías

CORDOBA, 20. (Telam). — Dos policías heridos y un móvil totalmente destruido fue el saldo de una emboscada tendida por un grupo de aproximadamente 12 elementos pertenecientes a una organización extremista contra un patrullero policial.

El hecho se produjo alrededor de la 1.15 de hoy cuando un llamado telefónico anónimo alertó al personal de la seccional 14 sobre un presunto asalto en una vivienda ubicada en el residencial barrio del Cerro de las Rosas.

De inmediato el oficial a cargo de la seccional ordenó a cinco agentes que se trasladaran al lugar en un móvil, pero el patrullero fue objeto de un ataque al aproximarse a la zona del presunto asalto.

La agresión fue cumplida por un grupo de por lo menos 12 personas, que dispararon con armas de grueso calibre sobre el móvil policial, hiriendo a dos de sus ocupantes, entre ellos al conductor.

Los extremistas, vistiendo uniformes policiales y del ejército, rodearon a los agentes, amenazándolos con armas de fuego, tras de lo cual los obligaron a abandonar el rodado, despojándolos de sus armas y chaquetillas para luego darse a la fuga.

Previamente, uno de los extremistas prendió fuego al vehículo, que resultó totalmente destruido.

De acuerdo a la versión que emanó de fuentes policiales, uno de los heridos sería el agente Antonio Gómez.



El teniente general Leandro Enrique Anaya, comandante del Ejército, acompañado por el general de división Luis Carlos Gómez Centurión, jefe del Comando del Cuerpo Segundo, con asiento en nuestra ciudad, pasan revista a las tropas que rindieron honores en la plaza de armas del Batallón de Comunicaciones de Comando 121

# Inspección de Anaya

Como estaba previsto llegó esta mañana en visita de inspección a nuestra ciudad, el comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, quien viajó desde la Capital Federal en avión hasta el Aeropuerto Internacional Rosario, y desde allí se trasladó en helicóptero al cuartel del Batallón de Comunicaciones 121, llegando al mismo a las 9.30.

Acompañaban al teniente general Anaya el comandante del Cuerpo II de Ejército general de división Luis Carlos Gómez Centurión, el ayudante de campo, teniente coronel Fernando Vivanco y los jefes de áreas del Comando General, coroneles Rodolfo Emilio Feroglio, Luis Santiago Martella y Osvaldo Héctor Pingitori. Lo esperaban en el Patio de Armas del Batallón 121 el jefe de dicha unidad teniente coronel Héctor Iglesias; el jefe de la Prefectura Naval Argentina Bajo Paraná, prefecto principal Ramon Fiorillo; el jefe de la Policía de Rosario, inspector general Albino Saldano, el jefe de la Delegación de la Policía Federal en Rosario, comisario Francisco Roberto Sánchez; oficiales superiores de la guarnición Rosario, autoridades eclesiásticas y periodistas.

### DIALOGO CON PERIODISTAS

Cuando el teniente general Leandro E. Anaya caminaba desde el campo de deportes hacia el patio de armas, se entabló un pequeño diálogo con periodistas, entre ellos un cronista de CRONICA. Al pedirle su opinión sobre los sucesos de Córdoba, donde como es de conocimiento el ex jefe de policía teniente coronel (RE) Antonio Navarro tuvo directa participación y por lo tanto, inquirirle qué actitud asumiría el comandante en jefe, el general Anaya expresó que "por tratarse de un puesto político el que cumplía en ese momento el teniente coronel Navarro, el juzgamiento si es que lo hubiera tendría que ser por parte de la justicia ordinaria, ya que así está establecido". Posteriormente se le preguntó cuál sería su actividad después de la inspección que realiza en la guarnición local, manifestando el general Anaya que "regreso en horas de la tarde nuevamente a la Capital Federal, por cuanto tengo prevista una audiencia en las próximas horas con el presidente de la Nación, teniente general Juan D. Perón y posteriormente continuaré con la gira de inspección en las demás guarniciones del interior, siendo Córdoba la siguiente".

### EXPOSICION

Una vez que el teniente general Anaya y el general Gómez Centurión saludaron a los efectivos de la guarnición formados y presenciaron el desfile de las tropas, se dirigieron al despacho del jefe del regimiento y desde allí al casino de oficiales donde el comandante en jefe del Ejército —en la sala de conferencias— escuchó la exposición efectuada por el comandante del Cuerpo II de Ejército general Gómez Centurión, en relación a su comando y cuadros respectivos. Posteriormente el teniente general Anaya, fue presentado a oficiales y suboficiales, para retirarse a almorzar.

En las primeras horas de la tarde y continuando con su actividad, el comandante escuchó otra nueva exposición efectuada en esta oportunidad por el jefe del Batallón 121 de Comunicaciones, teniente coronel Héctor Iglesias, con relación a las tareas realizadas hasta el momento con los conscriptos clase 1953 recientemente incorporados, y el plan de trabajo con relación al año 1974.

# Despojan de sus Armas a dos Agentes

SANTA FE, 20 (Télam). — Tres sujetos jóvenes asaltaron hoy aquí a un agente y lo despojaron de su arma. Poco después, los individuos repitieron la operación con otro policía, dándose a la fuga luego de lograr su objetivo.

Fue víctima del primero de esos asaltos el agente Juan Carlos Silva, de 21 años, perteneciente al plantel de la comisaría cuarta, de esta ciudad.

Los tres asaltantes, que dijeron pertenecer a una organización extremista, amenazaron a Silva en la esquina de avenida Blas Parera y Salvador del Carril, exigiéndole la entrega del arma reglamentaria y huyendo.

Los mismos sujetos asaltaron rato después en la avenida Aristóbulo del Valle al cabo Luis García, quien se dirigía a tomar servicio a la seccional mencionada. García debió entregar a los asaltantes su arma y las municiones que tenía en su poder.

La policía realizó diversos procedimientos tendientes a la detención de los individuos, sin haber obtenido hasta el momento resultados positivos.

# BUSCAN A AUTORES DE ATENTADO

RESISTENCIA, 20 (Télam). —Un vasto operativo ha sido montado por la policía provincial en busca de los autores del atentado a balazos registrado anteayer contra un agente policial, por un grupo extremista que lo hirió de gravedad cuando descendía de un colectivo en la zona céntrica.

# Corrientes: dos Mujeres Heridas

CORRIENTES, 20 (Télam). —La regional local de la CGT emitió un comunicado repudiando el ataque cometido ayer por un individuo contra un grupo de tres mujeres, dos de las cuales recibieron heridas de bala.

En sesión especial, la regional de la central obrera se expidió sobre el ataque, una de cuyas víctimas, Ramona Olivera, de 18 años, con heridas de bala en ambas piernas, es hija del secretario general de la seccional Corrientes de la Unión Obrera de la Construcción. La organización obrera resolvió "formular un llamamiento a las autoridades provinciales para que no escatimen esfuerzos para prevenir y dilucidar la naturaleza de los hechos y de sus autores, contando para tales circunstancias con el apoyo de la regional".

# ASUMIO AGUIRRE CHAMPEAU

C. FEDERAL, 20 (Télam). — El comandante general de la Fuerza Aérea brigadier general Héctor Luis Fautario, puso hoy en funciones al nuevo comandante de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Roberto Fermín Aguirre Champeau.

La ceremonia se efectuó a las 10 en la primera brigada aérea con asiento en la localidad bonaerense de El Palomar.

Posteriormente, el brigadier general Fautario presidió una reunión de jefes de unidades de todo el país, que se efectuó en el casino de oficiales de la base. En el cónclave se analizó la marcha de los planes de la fuerza elaborados para este año.

# NIXON: LE PIDEN QUE RENUNCIE

WASHINGTON, 20 (Télam-ANSA). — La renuncia del presidente Nixon pidió el influyente senador James Buckley del ala conservadora del Partido Republicano y, al menos hasta ahora uno de los más firmes sostenedores del mandatario en el plano parlamentario.

Otros congresales, tanto demócratas, como republicanos, ya habían planteado esta idea de manera más o menos informal, pero la iniciativa de Buckley, quien envió una copia de su declaración a R. Nixon es unánimemente considerada como la más significativa.

# Reunión Imprevista

C. FEDERAL, 20. (Télam). — El presidente Perón se reuniría esta tarde con los máximos dirigentes de diversos partidos políticos, según trascendió hoy en distintas fuentes partidarias.

La reunión se realizaría a partir de las 18 en la residencia presidencial de Olivos.

# Perón Puso en Marcha la Central de Atucha

CENTRAL ATOMICA DE ATUCHA, 20 (Télam). — Por primera vez en Latinoamérica, la Argentina inició hoy el aprovechamiento de la energía nuclear con fines pacíficos, al poner en marcha la central de Atucha, situada junto al río Paraná y a 116 kilómetros de la Capital Federal.

El teniente general Perón fue el encargado de poner en funcionamiento el complejo, que brindará en su primera etapa al sistema eléctrico Buenos Aires-Litoral una potencia de 75.000 kilovatios.

A mediados de año entregará todo su caudal energético, de 319.000 kilovatios, una cuarta parte de lo que producirá a pleno el complejo hidroeléctrico El Chocón, otra de las obras hidráulicas más importantes de América latina.

### POLEMICAS

El combustible que utilizará la nueva usina será el uranio natural, hecho que marca la decisión de soberanía energética del país.

Durante los gobiernos militares anteriores, el combustible para la central de Atucha fue motivo de arduas polémicas, al existir opiniones encontradas respecto de la utilización de ese mineral en estado natural o enriquecido mediante procesos químicos.

Generalmente la utilización del uranio enriquecido en las centrales nucleares la hace más rentables pero representa un factor de dependencia exterior ya que el proceso sólo es efectuado por las grandes potencias.

El mismo sistema se utilizará en el segundo complejo atómico, que se levantará en Río Tercero (Córdoba), de acuerdo con una licitación convocada hace pocos meses. Con las dos centrales en marcha, la Argentina se afirmará en la vanguardia energética nuclear latinoamericana.

Hace poco más de dos meses se produjo el primer hecho trascendental, con la puesta en funcionamiento del reactor.

Accionado por el presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, capitán de navío Pedro Iraolagoitía, a las 6.38 del 13 de enero de 1974 último, se produjo por primera vez en Latinoamérica... jó en niveles mínimos que no superaron el 30 por ciento de la potencia instalada, para lograr su punto óptimo.

### HACE NUEVE AÑOS

Durante su primer año de utilización, el costo máximo del kilovatt generado por la central será de 16,6 centavos.

La construcción del complejo... ca la fisión del átomo nuclear en cadena autocontrolada.

Hasta hoy el reactor trabajo de Atucha fue dispuesta hace exactamente nueve años por un decreto sancionado el 20 de febrero de 1965.

Tres años más tarde la obra fue declarada de interés nacional y a mediados de 1971 llegaron los dos generadores fabricados por una empresa privada alemana.

Estos grupos se encargan de transmitir el calor liberado por el reactor nuclear al turbogrupo de 319 MW.

La planta tiene una superficie cubierta de 27.000 metros cuadrados, cuya construcción insumió el empleo de casi 1.200 personas y 56.000 metros cúbicos de hormigón.

La obra civil incluye un edificio blindado para el reactor, sala de máquinas, plantas de maniobras en instalaciones secundarias.

### ATRASO EN LA OBRA

También se construyó un muelle para permitir el arribo de los materiales y combustibles que requerirá el complejo. A lo largo de los antecedentes de la construcción, se comprueban demoras para la puesta en marcha que finalmente se concretó hoy.

Diversas fechas anunciadas y no cumplidas así lo confirman. Ello obedeció principalmente a las discusiones sobre la utilización del combustible y también a incumplimientos parciales por parte de la firma contratista.

En relación con los planes iniciales, hubo una diferencia de 23 meses, 14 de ellos imputables a la fabricación del recipiente de presión y 9 para superar fallas surgidas sobre la misma construcción.

Atucha demandó una inversión de 278 millones de marcos que se amortizarán en 20 años, con financiación extranjera del 6 por ciento sobre saldos.

Ese valor está sujeto a cláusulas de ajuste y sanciones financieras a la empresa constructora por la demora operada.

# Detienen a Extremistas

**SANTIAGO DEL ESTERO, 20. (Télam). — Ocho de los extremistas que participaron del ataque al penal de varones de ésta, fueron detenidos, mientras que sus tres cómplices prófugos están identificados, revelaron anoche aquí fuentes policiales.**

**Tres de los detenidos intervinieron en el ataque, en el que resultó herido un guardiacárcel y también fueron apresadas otras cinco personas, que actuaron como apoyo en el frustrado intento de liberar a Roberto Gargiulo (a) "Toro".**

**Este está sindicado como figura clave en las provincias norteñas de una organización extremista declarada ilegal.**

**Los acusados de haber participado en el ataque son Ernesto C. Ojeda, de 18 años, domiciliado en Clodomira, de profesión albañil, Juan Fernando Postigo, de 21, empleado, de esta ciudad y Juan Cralos Lezcano, de 28, profesor de Educación Física también de esta ciudad.**

**Los otros detenidos son: Mirta Beatriz García, que sería novia del cabecilla del ataque, que pudo fugar aunque estaría identificado, Eduardo Paz, Lelia T. del Valle Giménez, empleada de la Corporación del Río Dulce, Vicente Dichiara, empleado de Gas del Estado y Néstor Alejandro Cerdán, de 26 años de edad.**

**Tras disparar ayer contra una garita y herir levemente en la cabeza a un guardián, los extremistas que, se dijo, integran una célula del grupo guerrillero declarado fuera de la ley, debieron optar por fugar, siendo perseguidos largamente, hasta que comenzaron a ser arrestados.**

# Firmenich: Gestionan su Libertad

VILLA MARTELLI, 20. (Télam). — Dirigentes de la Regional primera de la "tendencia revolucionaria", y diputados enrolados en ese sector, tomaron contacto con el jefe de policía, coronel César Díaz, para gestionar la libertad de Mario Firmenich.

Por espacio de cuatro horas permanecieron en las adyacencias de la comisaría local, los dirigentes Dante Gullo, Pablo Ventura, Enrique Juárez, Roberto Quieto, Daniel Simenson, Adriana Lesgart y los diputados nacionales L. Bettanin y Zavala Rodríguez.

En ese lugar se hallan detenidos desde ayer, además de Firmenich, los militantes R. Ricardo Jaiderich, Edith Salas de Jaiderich, María Elpidia Martínez, Ana María Pardo y Rodolfo Horacio Germano.

Dante Gullo, luego de entrevistarse con el coronel Díaz informó que hoy, a las 20, en la sede de la calle Chile 1484, de la regional 1, se realizará una conferencia de prensa.

El delegado de la regional 1, expresó que "si en esa conferencia de prensa no está Firmenich, vendremos nuevamente todos aquí".

# Motivos del Conflicto en las dos Fábricas Militares

## El Reclamo Salarial se Considera Justificado

Las juntas internas de delegados de las fábricas militares "Domingo Matheu" y "Fray Luis Beltrán" y las comisiones administrativas de las seccionales Rosario y Borghi de la Asociación Trabajadores del Estado dieron a conocer ayer en reunión de prensa los motivos que llevaron al personal de la rama Fabricaciones Militares a paralizar sus tareas en los establecimientos mencionados.

Se explicó que "durante los 18 años de vergüenza nacional soportamos los trabajadores de Fabricaciones Militares cualquier clase de atropellos, como el reglamento interno que data del año 1943, que ha violado en forma sistemática los alcances de la ley 14455 de Asociaciones Profesionales, convertida hoy en la ley 20615 recientemente sancionada por el Congreso nacional".

Como otros ejemplos se mencionó "la conformación de sindicatos paralelos a los fines de anarquizar las filas del movimiento obrero pretendiendo hacer creer a los trabajadores que todas las manifestaciones de lógicas protestas obedecían a móviles políticos; las cesantías de compañeros bajo la argumentación de que las direcciones de las fábricas habían perdido la confianza en sus operarios ante supuestas e inventadas actitudes de los trabajadores; la no participación de nuestros compañeros en la discusión de los convenios colectivos de trabajo. ley 14250; el no reconocimiento de las tareas peligrosas, riesgosas, calorías e insalubres, violando en forma clara los alcances de la ley 11544, y el desconocimiento por parte de Fabricaciones Militares de los alcances de la ley 18610 de Obra Social, sancionada en el año 1970, que dispone la asistencia integral para el grupo familiar primario, con el agravante de que a nuestros representados se les practica el descuento del 2 por ciento establecido por la ley en cuestión".

Al referirse a la cuestión salarial los gremialistas indicaron que el 11 del corriente las autoridades nacionales del gremio entrevistaron al ministro de Trabajo, Ricardo Otero, a quien le solicitaron un aumento masivo para los trabajadores de Fabricaciones Militares de 400 pesos. "Luego de las gestiones del compañero ministro ante Fabricaciones Militares —añadieron— el organismo nos entregó las escalas de aumento, que son las siguientes: operario I, 316 pesos para un sueldo actual de 902 pesos mensuales; operario III, 278 pesos de aumento sobre un sueldo actual de 1.030 pesos, y operario IV, 241 pesos sobre un sueldo actual de 1.604 pesos".

Finalmente, los dirigentes sindicales señalaron que al ordenar Fabricaciones Militares el pago de estos aumentos desde el 1º de marzo no se respetó lo acordado en el sentido de que ATE recibía la escala "ad referéndum" de la decisión de los trabajadores de esa rama, que decidirían en asambleas si la aceptaban o no. La determinación de Fabricaciones Militares de ordenar el pago de este aumento antes de conocer la conformidad de los trabajadores fue calificado en la reunión de prensa de anoche como una "coacción".

## Planificóse la Acción del P.D.P.

La junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista, en cumplimiento de disposiciones estatutarias y en la tarea de promover la mayor actividad interna posible, ha aprobado en su última reunión ordinaria, el siguiente calendario de elecciones, congresos y reuniones, que pone en conocimiento de dirigente, afiliados afiliadas y simpatizantes de la provincia de Sta. Fe :1) elecciones internas el 26 de mayo próximo en el horario de 8 a 14, a efectos de elegir en toda la provincia, once miembros titulares y cinco suplentes componentes de la junta ejecutiva provincial; miembros titulares y suplentes de los comités seccionales o de distritos en toda la provincia; delegados titulares y suplentes de la provincia al congreso nacional del partido, como así también un delegado titular y uno suplente al plenario de la junta ejecutiva nacional.

Asimismo, de acuerdo a lo dispuesto por la carta orgánica, se han establecido los siguientes plazos máximos para oficialización de listas; para miembros titulares y suplentes de la junta ejecutiva provincial, delegados titulares y suplentes al congreso nacional y delegado titular y suplente al plenario de la junta ejecutiva nacional; 18 de mayo, a las 20, ante la junta ejecutiva provincial; miembros titulares y suplentes de comités de distrito o seccional, 23 de mayo, a las 20, ante el respectivo comité local.

El congreso provincial ordinario, se efectuará en Rosario los días 4 y 5 de mayo, a las 10, habiéndose fijado el siguiente orden del día: Informe de la junta ejecutiva provincial y de los legisladores nacionales, provinciales y municipales y demás autoridades electivas; análisis de la situación política de la provincia y de la Nación y determinación de línea partidaria; varios; (Artículo 45 de la Carta Orgánica.

Las jornadas municipales y comunas: se efectuarán en Santa Fe, los días 29 y 30 de junio próximo, a partir de las 10 y participarán de ellas los intendentes, concejales y miembros de comunas que desempeñan funciones en representación del partido en toda la provincia. En cuanto al congreso nacional: se informa que la junta ejecutiva nacional ha convocado al congreso nacional partidario para el próximo 8 de junio, oportunidad en que deberá elegirse la mesa directiva de la junta nacional.

## Reanudóse el Trabajo en Acindar

Fue reanudada esta mañana la actividad en la planta Acindar, de Villa Constitución, luego del paréntesis provocado por la ocupación de la planta por parte del personal, a raíz del conflicto que se había suscitado en la Unión Obrera Metalúrgica, de aquella ciudad. Como informáramos, el diferendo se halla en vías de solución y la vuelta al trabajo de los operarios empleados y personal jerárquico se registró con el primer turno de hoy, dentro de una total tranquilidad.

El establecimiento se encuentra vigilado por la Policía Federal, que tiene como misión garantizar la libertad de trabajo e impedir cualquier intento de copamiento de elementos extraños. Tal como se informara, la empresa aceptó abonar los haberes de los días lunes y martes, no trabajados por el personal, durante los cuales se evaluaron los daños provocados durante la ocupación de sus instalaciones.

## Harán Dirigentes de Ventas su Cena Mensual el Viernes

La Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización ha anunciado la realización de su cena mensual institucional, el viernes próximo, en el hotel de calle Maipú 1065, a las 21. En el curso de la reunión disertará el señor Ricardo Raúl Flores, gerente comercial de la firma "Odol" S. A., quien se referirá al tema "La responsabilidad social de los hombres de comercialización".

## Sector del Radicalismo Reorganizan

Dirigentes de distintos departamentos del sur de la provincia de la Unión Cívica Radical, se reunieron en el comité local "Lorenzo Echezarreta" de Alcorta; Los mismos responden a los lineamientos de la Lista Verde, dejando constituída una comisión provisoria y reorganizadora de dicha corriente interna en el radicalismo.

MOVIMIENTO JUSTICIALISTA

La unidad básica "Juan Domingo Perón" de la seccional 10ª hace saber a los vecinos y adherentes de dicha zona que se halla abierta la inscripción para los cursos de capacitación de alumnos primarios, para lo cual deben hacerse presentes todos los interesados en el local de avenida Alberdi 129, a los fines pertinentes en el horario de 18.30 a 22, todos los días. Además se comunica que pueden seguir cursando gimnasia, y educación física, yudo, karate y defensa personal y a la vez hacer uso de la biblioteca.

## Censo Sanitario en Alberdi

Mañana y pasado mañana se realizará en jurisdicción de la seccional 10ª (Alberdi) un censo sanitario organizado por el Ateneo Nacional de la Facultad de Ciencias Médicas, organismo que está construyendo un dispensario en la zona.

Bajo el lema "Reconstrucción, tarea de todos", el Ateneo Nacional de Ciencias Médicas invitó a todos los estudiantes de la casa a participar y colaborar en este censo [illegible] pueden anotarse en la mesa instalada [illegible] hall de la facultad.

## Efectuó un Planteo de "Desconfianza" Hacia un Informe el Concejal Amez

Luego de la lectura de los asuntos entrados —en la nueva sesión que efectuó anoche el Concejo Municipal de Rosario—, el concejal Vicente Forte, del Partido Justicialista, hizo referencia a lo que calificó de "los privilegios de la empresa Prece". Señaló que se le había aplicado en su oportunidad una multa de 11 millones de pesos moneda nacional y que "en la actualidad no figuran". Manifestó que en la Dirección General de Finanzas no se le había informado nada al respecto, estimándose que no había pagado. Agregó que su bloque (justicialista) había presentado un proyecto de minuta de comunicación con respecto al tema referido, y otro relacionado con otra multa por obra en barrio Bella Vista, por más de 5 millones de pesos moneda nacional, cuyo expediente "se ha extraviado".

La sesión del Concejo correspondió al actual período ordinario y fue presidida por su titular, señor Antonio Andrade.

SUPUESTOS INFORMES FALSOS

Seguidamente el concejal Héctor Amez hizo una manifestación en nombre de su bloque, el del Partido Demócrata Progresista. Señaló que si bien el problema que iba a plantear "daría margen para una cuestión de privilegio, daré a mis palabras el carácter de una manifestación". Añadió que, en la sesión del 13 del corriente mes, el secretario de Obras Públicas de la municipalidad contestó, entre otros temas, el referente al interrogante abierto con motivo de la licitación para instalar el ferrocarril metropolitano. Consignó después el señor Amez: "No puede sostenerse ni aún pretenderse que el secretario de Obras Públicas ignora la documentación que él mismo firma. Pero, fuera de toda duda, sería gravísimo que un secretario del D. E. diera informes falsos al Concejo Deliberante. El secretario de Obras Públicas expresó que quien gane el concurso debería al mismo tiempo realizar los estudios y ejecutar la obra, asegurando que a la Municipalidad los estudios no le costarían un centavo.

"Estamos hoy en posesión del pliego del llamado a concurso. Queda claro, en virtud de los arts. 1º, 8º, 9º, 11, 14, 15, 16 y 28 de las bases generales que se trata de un estudio de prefactibilidad para el funcionamiento y construcción del ferrocarril metropolitano. Ello denota con toda evidencia que el señor secretario informó con total inexactitud a este Concejo.

"Queda en claro también que al contrario de lo informado por el señor secretario, habrá honorarios y gastos (arts. 8º, 11 y 16 del pliego) y que se trata solamente de un estudio a realizar por una consultoría —sin ejecución de obras—, que se superpone con el que realiza actualmente la prefectura Gran Rosario con fondos de la Nación.

"En otro tiempo, y quizá con otras suceptibilidades, un hecho mucho menor que el que hoy la bancada demócrata progresista pone en evidencia, hubiera provocado la renuncia del funcionario responsable de la falencia. Hoy quizás no ocurra así".

OTROS ASUNTOS

A continuación se trató el orden del día Nº 1. Se aprobó en primer lugar el decreto Nº 49.004 de fecha 10 de diciembre de 1973, mediante el cual se acepta una distinción y donación efectuada a [illegible] Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino". El asunto 2 referido a una tasación efectuada por la oficina de afectaciones y expropiaciones para venta de un terreno a ENTel, pasó a comisión a pedido del concejal Baltuzzi ante una aclaración del presidente del bloque del FREJULI Gualberto Venesia quien también solicitó se citara al jefe de tasaciones a dicha comisión.

A continuación se aprobó una condonación de pago de la deuda que tiene pendiente con la municipalidad la señora Mariana Portero Cruz viuda de Raimonda, por una finca en calle Matienzo 1945. Asimismo se exceptuó del pago de los derechos de edificación a la Unión Obrera Maderera y Anexos, en la obra de remodelación de su sede sindical de calle Presidente Roca 374. Para hacer la consideración respectiva el presidente del cuerpo Antonio Andrade ubicó una banca en el recinto e historió la trayectoria de la entidad.

El último aprobado fue la prórroga por el término de sesenta días a contar desde la fecha de promulgación de la ordenanza, el plazo establecido para que los propietarios concreten todos aquellos pedidos de urbanizaciones de fracciones de tierras ubicadas dentro del municipio, originadas por expedientes con una antigüedad de dos o más años y que solamente contaren en la actualidad con decreto aprobatorio.

Posteriormente, a las 22.25 se levantó la sesión.

## La Exportación, se Expresa, ha Entrado en su Etapa de Desarrollo

La Asociación de Exportadores e Importadores de la Provincia de Santa Fe ha emitido un comunicado. Señala que "el proceso exportador argentino diríamos que, prácticamente, ha superado su etapa de lanzamiento. Los escépticos quienes veían en la exportación una aventura y en los probables exportadores a un grupo de soñadores, hoy se dan cuenta que sólo debían darse algunas normas, aduaneras o bancarias, para que todo fuese una contundente realidad al poner nuestra capacidad en funcionamiento". Añade la declaración de la referida entidad, difundida por la Confederación General Económica (CGE) de la provincia:

"Las manufacturas argentinas, primero en los países vecinos y hoy ya en todo el mundo, son cosa codiciada y no por obra de la casualidad sino por la enjundia y el esfuerzo de los propios argentinos. No nos regalan nada. No nos compran porque seamos hospitalarios con las delegaciones que nos visitan, no nos apoyan por cuestiones de estrategias políticas. Nos apoya nuestra capacidad, nuestra calidad a nivel de productos y, si se nos permite la expresión, nuestra calidad humana. Todo ese complejo ha sido el causante del éxito argentino, éxito muy reciente y por reciente perfectible y ampliable generosamente. Superamos la etapa de lanzamiento y a esa etapa debe seguirla otra, la etapa de la reafirmación y de la expansión, sino caeríamos en un proceso pantanoso, estático y terminaríamos por sucumbir ante los embates de la competencia.

"Para este proceso y con la experiencia adquirida a través de los últimos años, la Asociación de Exportadores e Importadores de Santa Fe, ha preparado un programa de ilustración y apoyo, consistente en volcar a quienes deseen incursionar en el área internacional todo lo aprendido y evitarles errores y gastos que podrían hacer fracasar operaciones de cuyo éxito, en gran parte depende la sanidad de las finanzas del país, permitiendo incorporar a la pequeña y mediana empresa, competitivamente, en áreas desconocidas en la práctica de las que sólo oye y lee noticias que las dejan expectante.

FERIAS Y EXPOSICIONES

"El tema ferias y exposiciones constituye uno de los medios más eficientes para vender nuestros productos, convirtiendo al viejo sistema de que nos vengan a comprar, en un agresivo sistema de vendedores, vendedores que utilizan los medios más idóneos, entre los cuales, las ferias-exposiciones, debidamente organizadas constituyen el principal motivo. Repitiendo el sentido de lo expresado, no debemos esperar que nos vengan a comprar, debemos ir a vender, eso es, en esencia la razón, o justificativo de asistir a una feria.

"Una feria puede ser cara o no ser cara. Si observamos sólo la faz del costo, evidentemente, deberemos reconocer que las erogaciones son serias, pero si consideramos el asistir a una feria como una inversión bien planificada, tomando los recaudos mínimos y máximos necesarios, asegurando el éxito con un estudio de factibilidad y con el asesoramiento de gente capas, estableceremos que asistir a una feria es, para la generalidad de los empresarios, el método sine-quanon para obtener ventas mediante la exhibición de sus productos en los sitios de consumo.

"Progresivamente y con el debido tiempo, iremos dando a publicidad, las distintas fechas de ferias a realizarse, explicando si son o no sobre temas específicos, capacidad de consumo de los mercados, reembolsos por rubros, fletes, costos de asistencia, etc. Así, aportaremos la cuota de asistencia técnica ausente y se evitarán situaciones ilógicas que en definitiva frustran el ánimo de muchos empresarios".





# Precios de los Textos Escolares

Todos los años, en esta misma época, tenemos la obligación de ocuparnos de un tema de características netamente socio-económicas. Se trata del costo y su correlativo precio de los textos escolares, cuya gravitación se refleja —fuertemente— en los presupuestos domésticos. Se entronca, podemos decir, una simbiosis o combinación de factores que provoca un marcado desequilibrio en los ingresos familiares, de ahí la repercusión económica que se deriva en el precio de todos los elementos que forman el equipo escolar, propiamente considerado. Citemos uno, del cual no se puede prescindir: el guardapolvo que forma la prenda que en la mayoría de los casos exige un doble juego y por su elevada cotización representa una inversión de capital que para el gran porcentaje de las familias le es difícil sufragar. Es, en realidad, el guardapolvo que da característica social al alumnado y es el guardapolvo —repetimos— lo que más incide en el presupuesto familiar, máxime cuando el salario sigue perdiendo valor adquisitivo, pese a que en el mes de marzo se abona la asignación extra por escolaridad primaria. No se ha podido contrarrestar el aumento del costo de la vida, aunque sus contingencias no tienen las proporciones de los períodos de tiempo próximo pasados.

Tenemos, en este orden de acontecimientos, un grupo de trabajo, formado por quince funcionarios, quienes deberán resolver, en esta misma semana, las diferencias surgidas entre los representantes de la Confederación General del Trabajo (CGT) y del gobierno sobre el incremento del costo de la vida desde junio de 1973, fecha en la cual se firmó el acta de compromiso social. Sobre este punto, los dirigentes sindicales cuestionan el índice de crecimiento del costo de la vida de aquella fecha hasta nuestros días. Al respecto, los estudios oficiales indicarían que el incremento subió, en aquel lapso, el 5,4 por ciento, en tanto que los representantes de la CGT elevan, ese mismo índice, a un 8 por ciento. Enhebrando ahora el tema, diremos que dentro de ese cuadro general participa nuestra escuela. Ella entraña y refleja, al mismo tiempo, un aspecto muy interesante de la realidad social argentina. Considerada en ese ámbito, y en función con la situación económica, la escuela puede contribuir a atenuar, en parte, las consecuencias que para la población derivan del constante aumento del régimen impositivo, de las gravosas tarifas de los servicios públicos y de su correlativa repercusión en el creciente costo de la vida, según hemos apuntado anteriormente.

Planteada así nuestra tesis vamos a clarificar el concepto, señalando que la enseñanza se ha apartado demasiado de los moldes tradicionales, para ceñirse —mecánicamente— a la letra fría de las reglamentaciones respecto de los textos actualizados, según la expresión docente. Esa posición, a nuestro entender exagerada, implica dos cosas: la primera de ellas y la más grave, por cierto, traduce en cierto grado el desinterés didáctico del maestro y, en segundo término, la habilidad publicitaria de las casas editoras que siempre saben ofrecer el tema "actualizado" en una gama de modernos y atractivos colores gráficos. Es indudable que ambos aspectos repercuten adversamente en la economía hogareña, la cual se ve obligada a realizar desembolsos extraordinarios para estar a tono con el desarrollo de los programas. Los actuales textos escolares son el resultado de atrayentes concepciones artísticas, tienen una redacción y un colorido en sus láminas que despiertan la curiosidad del alumno y facilitan el aprendizaje, basado, en las actuales circunstancias, en la diversificación de los útiles escolares, cada vez más numerosos y caros. Si a todo esto agregamos alguna rifa interna, durante el año escolar, y otros atuendos para los actos del ciclo lectivo, tenemos un desembolso tal que resulta superior, en muchísimos casos, a la capacidad financiera de los padres del educando. Es la maestra, entonces, quien puede colaborar para aliviar, en parte, esa carga. Ella debería desarrollar el programa de las diversas materias sin la determinación de textos fijos, pero sí orientando al alumno para utilizar libros que respondan a la materia, cuyo 95 por ciento se mantiene constante a través de varias generaciones, sin desmedro para el conocimiento y la instrucción.

En mérito a lo acotado, diremos, en consecuencia, que pocas son las modificaciones substanciales que se introducen en los programas, sin embargo hay una tendencia incesante a innovar y cierta despreocupación de la maestra o el maestro en aportar sus conocimientos para facilitar la tarea del alumno. Falta la llamada "cuota de sacrificio" docente para facilitar a cada hogar la posibilidad de atenuar los mayores costos que exige el cumplimiento ineludible de "ir a la escuela".

# Croan una Comisión de Ayuda Escolar en Barrio Industrial: Objetivos

En el barrio Industrial, un grupo de mujeres ha creado la Comisión de Ayuda Escolar, con el propósito de prestar apoyo a las familias del lugar ante la carga que significa la adquisición de los libros para el año escolar.

La comisión, creada dentro de los marcos de la reconstrucción nacional, informó que los textos reunidos ya se encuentran a disposición de quienes los necesiten para desarrollar sus estudios, pudiendo ser retirados en el local de la unidad básica "Perón Conductor", de Vélez Sársfield 1502, de lunes a viernes en el horario de 18 a 20.

Al explicar las razones de la creación de esta comisión, que presta un servicio digno de ser imitado, sus integrantes explicaron que "después de 18 años de miseria la familia argentina está dispuesta a recomenzar esta lucha que es la formación y educación de la niñez y la juventud con fe renovada, dispuesta a los sacrificios de siempre, pero con una sonrisa con una cuota de amor y de esperanza. Creemos —agregaron— que uno de los esfuerzos fundamentales de la reconstrucción nacional debe ser puesto al servicio de la educación; nada debe faltar al niño para que su formación sea completa, pues "necesitamos una generación de argentinos capaz de asombrar al mundo", y para ello no debemos escatimar esfuerzos. Lo que hoy hagamos la patria del futuro nos lo agradecerá".

Más adelante solicitaron la ayuda de todos aquellos que sientan que tienen algo para dar en el corazón en beneficio de los niños y del mañana. Creemos —puntualizaron— que el objetivo de la Argentina Potencia se logrará solamente con el pueblo organizado y con un Estado a su servicio. Así como hoy no se puede gobernar sin el concurso del pueblo, poco se le puede exigir al gobierno popular si no se colabora con él a través de las organizaciones del pueblo".

La comisión se reunirá con directores de escuelas, maestros y cooperadoras de la zona para coordinar los esfuerzos tendiente a cumplimentar mejor el objetivo fijado y mientras tanto, recordando que los textos se prestan por todo el período lectivo agradeció a los vecinos y fuerzas vivas del barrio que prestan su colaboración desinteresada a la obra emprendida.

## Problemas por Escasez de Personal

Ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, la Agrupación de Comerciantes e Industriales de la Sección Octava (ACISO). Le solicita su intervención para que se solucione el problema que representa la gran escasez, es decir, la insuficiencia de personal en la delegación local del Ministerio de Trabajo de la Nación. La intervención que se pide, por tratarse de otra jurisdicción, sería merced a los buenos oficios del gobernador.

Se consigna en el petitorio que esa escasez de personal provoca sensibles demoras en la recepción de planillas de horarios y registros unificados, a pesar de la buena voluntad del jefe y de un empleado. Ese atraso, aparte de las molestias naturales, podría dar lugar a que muchos empleadores llegaran a la fecha de vencimiento del término fijado para esos trámites, que será el 29 del corriente mes sin presentar las planillas correspondientes.

## DIRECTIVOS DEL BANCO PROVINCIAL AGASAJARAN A PERIODISTAS BRASILEÑOS

Con un almuerzo que ofrecerá el directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, en el restaurante "Mercurio", será agasajada mañana, a las 13, la delegación periodística brasileña que, a invitación de la municipalidad de Rosario a través de su Dirección de Turismo, se encuentra visitando nuestra ciudad. Previamente, los integrantes del contingente, compuesto por directores, columnistas, redactores y cronistas de calificados medios gráficos de Porto Alegre, San Pablo, Belo Horizonte, Bahía y Río de Janeiro, serán recibidos en audiencia especial en el salón "Carlos Casado" de la entidad crediticia oficial santafesina, por el alto cuerpo directivo que encabeza el señor Fernando Juan Viñals.

En la ocasión, se les informará a los representantes de la prensa carioca sobre la participación que el Banco Provincial sigue dando en beneficio de la expansión y afianzamiento de las fuerzas de trabajo y bienestar. Seguidamente, se hará entrega a los visitantes de presentes recordatorios, invitándoseles a recorrer las instalaciones del banco, para finalizar con el almuerzo programado. La delegación brasileña efectuará también durante el día de mañana, otras visitas, entre ellas una al diario CRONICA, anunciada para las 19.30. Por la noche, en el Country del Jockey Club de Rosario, les será ofrecida otra cena de agasajo.

# UNA GRAVE DENUNCIA

El Frente Estudiantil Nacional, núcleo universitario del Movimiento Nacional Justicialista, ofreció anoche una conferencia de prensa para hacer mención a la situación por la que atraviesa la Facultad Tecnológica.

En la declaración entregada en la oportunidad el FEN sostiene que tiene una responsabilidad frente al pueblo y frente al general Perón "que es la de ir forjando desde las organizaciones libres del estudiantado la nueva universidad acorde con la Nueva Argentina que propugnamos desde nuestra concepción justicialista.

"Para el logro de la Argentina Potencia —agrega— es imprescindible el paso por esta etapa de reconstrucción nacional tratándose fundamentalmente de la reconstrucción del hombre, de fortalecer sus valores y devolver la fe necesaria para la conformación de una comunidad organizada".

### "FOCO DE CONSPIRACION"

Más adelante añade la declaración que "por ello, cuando el actual interventor de nuestra Facultad Tecnológica, con la utilización de audiovisuales para el curso de ingreso propone la lucha activa, incita a la violencia, al enfrentamiento, a la disociación y llama a "tomar el poder", no está más que reflejando su pertenencia a un proyecto político totalmente enfrentado al de nuestro pueblo y el general Perón. Más aún cuando estos materiales son prestados a otras facultades con idénticos fines, lo que nos hace pensar que Tecnológica va convirtiéndose paulatinamente en un foco de conspiración sinárquica".

Por último se expresa que "desde el FEN pensamos que esta facultad debe rescatar el contenido doctrinario de la Universidad Obrera Nacional para ir operando los cambios necesarios en la conciencia de sus componentes que permitan la formación de hombres buenos y del pueblo, que trabajen y estudien para la felicidad de ese mismo pueblo y no para su destrucción. Hombres que sepan hacer aunque no sepan decir".

## Familia en Difícil Situación Requiere Ayuda Para Viajar

Una joven madre se hizo presente en la redacción de CRONICA, con un niñito, hijo suyo, de tres meses y medio, en sus brazos. Dijo afrontar, junto con su esposo y otro niño, de un año y medio, una muy difícil situación familiar. Desde hace nueve meses se hallan en nuestra ciudad y sufren constante miseria como consecuencia de que el esposo no encuentra trabajo estable y deben sostenerse con el producto de esporádicas changas.

La ayuda que requieren de la solidaridad pública consiste en el dinero necesario para pagar el pasaje de retorno a la provincia de Córdoba, de donde el matrimonio es oriundo, donde estiman que podrían encontrar mejor situación. Esa ayuda puede hacerse llegar por intermedio de este diario.

## La Actividad en Bromatología

La Dirección General de Bromatología, dependiente de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, dio a conocer la reseña de las actividades desarrolladas durante febrero último.

El informe mensual consigna que se inspeccionaron en ese lapso 144 negocios, diecisiete de los cuales fueron observados por mejoras, solicitándose al Tribunal Municipal de Faltas la aplicación de multas por un monto integral de $ 1.450, actuaciones que constan en 17 actas labradas a efectos por distintos motivos. Además, se efectuaron 15 comisos y se clausuraron 5 locales.







# Opinión Especializada: Estima no Aplicable el Proyecto que Establece Detención por Infracciones Fiscales

En la ciudad de San Rafael, Mendoza, se realizaron las Terceras Jornadas Argentinas de la Tributación, en cuyo transcurso se formularon consideraciones de importancia en materia fiscal.

En uno de los despachos, la reunión se expidió señalando que "la aplicación de la pena corporal privativa de la libertad por infracciones fiscales, con sanción de la Cámara de Diputados y a consideración del Senado de la Nación, constituye una medida inaplicable en el sistema impositivo argentino y un grave riesgo liberticida si por factores ajenos al quehacer fiscal se utilizare en el futuro con finalidades no tributarias exclusivamente. Antes de acentuar penalidades corresponderá que el Estado ajuste con equidad el sistema tributario vigente y se imparta la educación fiscal necesaria para conocer su correcto funcionamiento, debiendo estimularse el esfuerzo de aquellas instituciones que coincidan con esta conclusión".

Esta resolución fue adoptada en primer término por la comisión Nº 2 presidida por el profesor Manuel de Juano quien encabezando la delegación de la Asociación Interamericana de la Tributación enviada al efecto fue autor de la ponencia.

Se dispuso, asimismo pedir la postergación de la aplicación del impuesto a las Tierras Aptas y a la Renta Potencial Normal respectiva, hasta tanto se realice un estudio documental amplio y se corrijan los defectos técnicos que ofrece la legislación instaurada.

### CONFERENCIA DE DE JUANO

Finalmente el doctor de Juano, en su calidad de titular de la A.I.T. pronunció una conferencia sobre "El Centro de Información Tributaria de Rosario", perteneciente a dicha institución, señalando sus características, estructuración, proyecciones y servicios de orden impositivo bajo los diversos aspectos jurídicos científicos, políticos y técnicos y los progresos alcanzados a la fecha por la asociación que cuenta en sus registros con la inscripción y adhesión de un extenso número de tributaristas de los distintos países americanos.

La resolución de estas jornadas, a las que asistieron representantes de instituciones nacionales, provinciales, municipales, profesionales y académicas, dando su apoyo a entidades como la A.I.T. que esforzadamente cumplen tan alta finalidad, fue sin duda un meritorio triunfo de de la delegación rosarina. La presidencia de las jornadas estuvo a cargo del contador Oscar Nieto Montes, y las dos comisiones que tuvieron a su cargo el estudio y debate de los respectivos temas (pena corporal e impuesto a la tierra) fueron presididas por los doctores Manuel de Juano (Rosario) y Fernando Castellanos (h) de la Capital Federal.

### PROXIMAS JORNADAS

Finalmente se dispuso que las Cuartas Jornadas se realicen el año próximo encomendando su organización al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza moción aprobada por aclamación en el plenario durante su sesión de clausura. Fueron relatores de las respectivas comisiones de estudio los doctores José Basso (Rosario) y Adolfo R. Gabrielli (Capital Federal).







## Plazo Para el Pago de Patentes

Por medio de la oficina de prensa, la municipalidad de Rosario informó esta mañana que "por decreto Nº 0719, del superior gobierno de la provincia de fecha 19-3-74 ha sido prorrogado el plazo para pagar las patentes de automotores correspondientes al año 1974 hasta el 31 de marzo de 1974. Ese plazo vencerá indefectiblemente y sin modificación en tal fecha".

# Eximen de un Estampillado el Trámite Para Unas Libretas y Certificados

Un decreto del intendente Ruggeri exime del estampillado del Colegio de Médicos de la segunda circunscripción a las libretas sanitarias y certificados de salud que extiendan o renueven a partir de la fecha los establecimientos dependientes de sanidad municipal.

En los considerandos de la medida se señala que el Departamento ejecutivo fijó como uno de los objetivos fundamentales dentro del área de la salud el logro de la asistencia gratuita para toda la población, a lo que apunta el presente decreto como parte de las medidas conducentes a ese fin.

### VEHICULOS OFICIALES

Con la finalidad de que el empleo de los diversos automotores municipales sea rigurosamente el que corresponde, ya que constituyen elementos que el poder público pone a disposición de determinadas reparticiones con el objeto exclusivo de facilitar la misión que deben cumplir en beneficio de la función pública, la intendencia municipal ha dictado el decreto Nº 49.595 por el que deja establecido que el uso de los vehículos oficiales "deberá estar restringido a la verdadera labor que los mismos deben cumplir", según se expresa en el primero de sus artículos.

Agrega el instrumento legal que la medida rige también para los camiones y demás vehículos que hubieren en uso en la administración, destacando que todas las unidades, con excepción de las afectadas al Departamento Ejecutivo, deberán ser guardados en la Dirección de Fabricaciones Municipales, Dirección de Trolebuses y Sección Tren Rodante, al finalizar el horario reglamentario diario y no más allá de las 14 horas.

El artículo 4º expresa que "Los vehículos afectados al personal con sobre asignación por responsabilidad funcional que están obligados a cumplir un horario que concuerde por la tarde con el que cumple normalmente el D. E., deberá cumplir con dicho recaudo no más de las 21 horas".

Finalmente, se manifiesta que a partir del viernes a las 21 y hasta el lunes siguiente, en que el funcionario comienza la labor nuevamente, permanecerá guardado en el lugar respectivo, no pudiendo hacer uso del mismo sin consentimiento o autorización expresa del Departamento Ejecutivo.

# NOTAS SOCIALES

**BODAS DE ORO—**

El sábado próximo, a las 19.30, en la capilla Nuestra Señora de los Milagros, en la ciudad de Capitán Bermúdez, se rezará una misa en acción de gracias ordenada por los esposos D. Roque Di Sipio y Dª María Carmen Pompo, con motivo de celebrar sus bodas de oro matrimoniales. Posteriormente, a las 21.30, recibirán el saludo de familiares y amigos.

**TE - CANASTA—**

El 26 de abril venidero, a las 15, en las instalaciones del Club Italiano, Buenos Aires 1252, se llevará a cabo un té-canasta de carácter benéfico que organiza la comisión directiva de S. O. S OPROVI Argentina. Lo recaudado se destinará a la construcción de dos nuevas casas en su villa infantil.

**CASAMIENTOS—**

**Minin - Padoani—**

Mañana, a las 20.45, en la iglesia San Francisco Solano, se consagrarán los esponsales de la señorita Diana Minin con el señor Norberto Héctor Padoani. Apadrinarán esa ceremonia la señora Delia Jaccuzzi de Padoani y el señor Gino Minin. Suscribieron el acta de la boda civil, en representación de ambos contrayentes, la señora Orfelia N de Valenzuela y el señor Enrique González.

**Cánepa - Zampettini—**

En la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas se bendecirá pasado mañana, a las 21, la unión matrimonial de la señorita Alba Nora Cánepa con el señor Carlos María Zampettini. Serán padrinos de la ceremonia la señora Cesarina Calvo de Zampettini y el señor Guido Cánepa. Firmarán el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos novios, la señorita María Victoria Cánepa y los señores Eduardo Bruera, Guido Cánepa, Pablo Borrás, Jorge Barbero y Adolfo Yost.

**Ortiz - Araya—**

El sábado próximo, a las 21, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se realizará el matrimonio de la señorita Graciela Raquel Ortiz con el señor Mario Celestino Araya. Actuarán como padrinos los señores Rodolfo Carlos Ortiz y su esposa, doña Julieta Müller, y Celestino R. Araya y su esposa, doña Angela R. Martínez. Serán testigos del casamiento civil la señora Sara Susana Ortiz de Sánchez Herrera y los señores Miguel C. Araya y Jorge Isern.

**Ferreyra - Caro—**

El sábado próximo, a las 21.20, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), será bendecida la boda de la señorita Beatriz Angela Ferreyra con el señor Juan Manuel Caro. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Carmen Cuminale de Caro y el señor Carlos Ferreyra. Firmarán el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, la señora Noemí P. de Griva y el señor Luis H. Pedemonte.

**Frávega Mac Guire - Sovran López—**

Este viernes, en la intimidad, se realizará el matrimonio de la señorita Adriana Mónica Frávega Mac Guire con el doctor Luis Alberto Sovran López. Intervendrán en calidad de testigos en el Registro Civil, por la novia, la señora Sara Eda Mac Guire de Frávega y la señorita Liliana Beatriz Nosti y, por el contrayente, la señora María Magdalena López de Sovran y el doctor Rogelio Aronna.

**MISAS—**

**Por el Sr. Salvador Ciaravella—**

Mañana a las 10, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del señor Salvador Ciaravella, recientemente fallecido.

**Por la Sra. Elena Maderna de Marull—**

El domingo venidero, a las 12, en el altar mayor de la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa por el alma de la señora Elena Madrena de Marull.

**Por D. Abad Herzzamo—**

Este sábado, a las 9, en la iglesia María Auxiliadora, se oficiará una misa en sufragio del alma del señor Abad Herzzamo, con motivo de recordarse el primer aniversario de su fallecimiento.

## FALLECIMIENTOS

**D. FELIPE FERRONI**

Penosa impresión ha suscitado el deceso del señor Felipe Domingo Ferroni acaecido ayer, en nuestra ciudad, tras el proceso de una larga dolencia que supo sobrellevar con resignación. Trabajador incansable, fue un dirigente gremial y político cuyas dotes trascendieron al plano organizativo.

Su desaparición, acaecida a los 77 años de edad, ha provocado honda consternación en el círculo en que le tocara actuar, y así se pondrá de manifiesto en el acto del sepelio, que se llevará a cabo esta tarde, en el cementerio de Granadero Baigorria.

**Adhesión al duelo—**

La Comisión Ejecutiva de la Junta Nacional y Biblioteca Eva Perón resolvió adherir al duelo suscitado por el fallecimiento del señor Ferroni, cesando en sus actividades por 48 horas. El extinto fue fundador de los Centros Cívicos "Coronel Perón" y ejerció la presidencia de la Casa Peronista, hasta 1955.

**D. ROGELIO A PALACIO**

Falleció ayer en nuestra ciudad, a la edad de 57 años el señor Rogelio A. Palacio, luego de soportar el proceso de una breve dolencia. El extinto había acreditado sus dotes de caballero en las actividades que desarrolló, siendo integrante de la firma Palacio Hnos., establecimiento que fuera fundado por su padre, don Manuel Palacio a comienzos de este siglo. Durante su trayectoria comercial siempre puso de manifiesto su singular disposición de carácter para la realización de dichas tareas.

Formó un hogar ejemplar conforme a los principios de rectitud que siempre rigieron su existencia, siendo esposo y padre que supo transmitir constantemente su digno consejo a quienes le rodeaban.

En la ceremonia del sepelio, realizada esta tarde en el cementerio Del Salvador, se exteriorizaron nuevamente las expresiones de dolor ocasionadas por su lamentable desaparición.



# Certamen Literario Sobre Leopoldo Lugones

Con el auspicio de la subsecretaría de Cultura dependiente del ministerio de Cultura y Educación de la Nación, la Comisión de Homenaje a Leopoldo Lugones ha organizado un certamen literario de ensayos sobre el tema: "Lugones: poeta nacional", con motivo de recordarse este año el centenario del nacimiento del ilustre escritor.

Las bases del certamen son las siguientes:

1º) Llamase a concurso a todos los escritores del país, con o sin obra publicada, para elegir un ensayo sobre el tema "Lugones: poeta nacional", donde se investigue y analice la tarea creadora de Leopoldo Lugones.

2º) Los trabajos deberán estar escritos en idioma español, ser originales e inéditos y presentados en cuatro copias mecanografiadas en una sola cara del papel, tamaño oficio a doble espacio, encarpetados y claramente legibles. La extensión máxima no superará las 120 hojas y la mínima, 80; firmados con seudónimos y lema.

3º) Los trabajos deberán presentarse acompañados de un sobre aparte, cerrado y lacrado, en cuyo exterior se consignarán seudónimo y lema. En el interior del mismo se incluirán nombre y apellido del autor, domicilio, documento de identidad y un breve curriculm, si lo hubiera.

4º) En todos los casos se agregará con los originales fotoduplicado del respectivo comprobante de inscripción en el Registro de la Propiedad Intelectual.

5º) Los trabajos serán seleccionados por un jurado que integrarán tres escritores designados por la comisión de homenaje. La nómina del jurado se dará a conocer una vez cerrado el plazo de recepción de los trabajos.

6º) El plazo de admisión de los trabajos vencerá el 31 de diciembre de 1974 teniéndose en cuenta, a ese efecto y para los envíos por correo, la fecha del matasello de la oficina de imposición postal.

7º) Se concederá un primer premio de $ 5.000 (cinco mil pesos) y la edición de la obra en Ediciones Culturales Argentinas, entendiéndose dicho importe como derecho de autor para la primera edición. También se adjudicará un segundo premio, consistente en la edición de la obra y un tercer premio, acreedor de una medalla de plata y diploma.

8º) Los premios podrán ser declarados desiertos si el jurado considera que ninguno de los trabajos presentados al certamen tienen el nivel intelectual y literario acorde con la importancia y jerarquía del mismo.

9º) El jurado dará a conocer su veredicto dentro de los 90 (noventa) días de clausurado el certamen y su fallo será inapelable.

10º) Los trabajos deberán ser enviados, personalmente o por correo, a la Comisión de Homenaje a Leopoldo Lugones, avenida Alvear 1690, Buenos Aires, indicando claramennos Aires, indicando claramente en el sobre: Para el Certamen Nacional de Ensayos Centenario de Leopoldo Lugnos.

11) Los trabajos no premiados podrán ser retirados por los autores dentro de los 60 (sesenta) días siguientes a la publicación del fallo del jurado y no se mantendrá correspondencia sobre los mismos.

12º) Los participantes manifiestan conocer y aceptar estas bases, sometiéndose a sus disposiciones sin derecho a reclamo alguno.

## CHAPLIN

ROMA 20 (Télam). — El consejo directivo de la Asociación Internacional del Cine Cómico de Arte decidió proponer a Charles Chaplin para el premio Nobel de la Paz. La propuesta fue presentada por el presidente de la Asociación, José Pantieri. "No creo que nadie quiera privar a Chaplin de este reconocimiento", dijo.

# Unico Recital de un Conjunto de Percusión

El sábado venidero, a las 21.30, en la Sala Evita (Sarmiento y Mendoza) con el auspicio de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia y la Dirección de Cultura de la Municipalidad local, se presentará, por primera vez en Rosario y para brindar el único recital de la temporada, el Conjunto de Instrumentos de Percusión de la comuna de Armstrong.

Dicha agrupación está formada por veinte niños cuyas edades oscilan entre las 8 y los 12 años y cuenta con la dirección de Enrique Bevacqua. Para la oportunidad se utilizarán los siguientes instrumentos: bombo, tumbadora, bongó, pandereta, triángulo, cascabeles, güiros, raspadores, metalofón, marimbafón y celestín.

El programa preparado para este único recital comprende la interpretación de "La telesita", Chazarreta; "El cóndor pasa", temas sobre poesías de Guillén, "Córdoba de antaño", "Dale tu mano al indio", "El burrito cordobés", "Carnavalito" y dos creaciones del grupo llamadas "Malambo" y "Guaranchín".

## Estrenos de hoy: una Comedia y una Cinta Terrorífica

Una exitosa comedia producida por Joseph E. Levine y Brut Production se presentará esta tarde, en la sala del Radar. Se trata de la realización de Melvin Frank "Un toque de distinción" (A touch of class), que fuera premiada en el festival internacional de cine de San Sebastián, en 1973. Comparten la cabecera de esta cinta, que se anticipa como un "divertimento", la excelente actriz inglesa Glensa Jackson, muy alejada de los roles dramátcos que le dieron fama, y el galán George Segal. Rodada en panavisión y tecnicolor, "Un toque de distinción" cuenta además con la intervención en roles estelares, de Paul Sorvine e Hildegarde Neil.

El terror constituye la base del programa que se presenta en el Capitol, "La leyenda de la casa infernal" (The legend of Hell house), cuenta con la interpretación de Pamela Franklin, Roddy Mac Dowall, Gayle Hunnicutt y Clive Revill. Fue dirigida por John Hough, sobre un guión de Richard Matheson, y trata de la historia de un moribundo millonario que ofrece una buena parte de su fortuna a un científico y dos medium con el fin de que comprueben si hay o no supervivencia después de la muerte.

De complemento irá la novedad de origen chino "El karatista chino", dirigida por Chan Ched y producida por Run Run Shaw. Con un guión de Yi Kuan esta novedad, violenta y despiadada, cuenta con música de Cheng Yun Shu y sus personajes centrales se confiaron a David Chiang, Li Lung, Ching Li, Fang Jen-Tau y Chen Hsing.

## "IRENE"

NUEVA YORK, 20 (Télam). — "Irene", una comedia de gran éxito durante el invierno teatral neoyorkino, con Debbie Reynolds como protagonista, tendría en breve una versión cinematográfica. La obra se llevará a la pantalla con la dirección de Gene Kelly. Hay ya tratativas entre Debbie Reynolds y Kelly.

## Escuela de Bellas Artes: Concurso de Cargos ad-honorem

Hasta el 30 de este mes permanecerá abierta la inscripción para el llamado a concurso para cubrir cargos de auxiliares de docencia y ayudantes de Trabajos Prácticos, con carácter ad-honorem, en el Instituto Superior de Bellas Artes de la Escuela Superior de Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

Los interesados deben presentarse en la sección Secretaría Académica, de 15,30 a 18. Además, la mencionada entidad comunica que los ingresantes a primer año deberán anotarse en las comisiones de clases, vespertinas o nocturnas, del 26 al 28 de este mes, con el horario de 15.30 a 18. Los que deseen anotarse en clases nocturnas deben presentar previamente el certificado de estudio o trabajo correspondiente.



# PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

**PALACE** — Desde las 16.15. Platea $ 8, est. univ. $ 5. (Proh. men. 18 años). A las 16.15, 19.30 y 22.50: "No cometas actos impuros", col. con Bárbara Bouchet; 17.50 y 21.10: "A poner el cuerpo muchachos", tecn. con Ugo Tognazzi.

**GRAN REX:** Cont. desde las 16. Platea c|imp. $ 5. A las 17.35 y 21 hs.: "Ultimo domicilio conocido", c| Lino Ventura. "Suc. Arg.". A las 16. 19.15 y 22.45 hs.: "Confesiones de una azafata sueca", c| Berte Tove y Daniel Gelin. (Prohib. men. 18 años).

**RADAR** — Cont. desde las 16. Platea $ 9. (Proh. men. de 14 años). A las 16.15, 18.30 20.45 y 23: "Un toque de distinción", col. con Glenda Jackson; 16, 17.55, 20.10 y 22.25: "Variedades".

**SAN MARTIN** — Desde las 13. Platea $ 5. (Proh. men. 18 años). A las 14.30 y 19.25: "El sexo débil en apuros", tecn. con Keth Barrow; 16 y 20.40: "El evadido", tecn. con Alain Delon; 13, 17.45 y 22 y 20: "La gran comilona", col. con Marcelo Mastroianni.

**BROADWAY** — Desde las 16. Platea $ 8, est. univ. $ 5. A las 16, 19.25 y 22.55: "La noche más larga del Diablo" tecn. con Erika Blane; a las 17.35 y 21: "Secuestro de persona", tecn. con Franco Nero. (Proh. men. 14 años).

**IMPERIAL** — Cont. a las 16. Platea $ 8, est. y men. $ 5. (Sin restric.). A las 16. 19.30 y 23: "El emisario de Mackintosh", tecn. con Paul Newman; 17.40 y 21.10: "¿Qué pasa, doctor?", col. con Barbra Streisand.

**CAPITOL** — Desde las 14. Platea $ 7, univ. $ 4. (Proh. men. 18 años). A las 14, 17.30 y 20.50: "El karatista chino", col. con David Chiang 15.40, 19.10 y 22.35: "La leyenda de la casa infernal" col. con Roddy Mc Dowall.

**MONUMENTAL** — Desde las 13.50 horas. Platea $ 4. col. A las 13.50, 17.20 y 20.50: "Argentinísima", col., con Ginamaría Hidalgo; "Sucesos Argentinos"; a las 15.45, 19.15 y 22.40: "Los vampiros los prefieren gorditos", tecn. con Jorge Porcel, (Sin restric.).

**HERALDO** — Desde las 13. entrada $ 2.50. (Prog. sin restric.). Novedades en dibujos en colores, con la intervención del Pájaro Carpintero, la Pantera Rosa, Trotacaminos, el Pato Loco, el Conejo "Bugs Bunny", el "Gato tenorio"; "Carlitos Chaplin en "Carlitos bombero", últ. not. arg., francés y español. Ult. vta. 23 hs.

**EL CAIRO:** Cont. desde las 16 hs. A las 17.40 y 21: "Mi hijo Ceferino Namuncurá" en Tech. c| Olga Zubarry, "Suc. Arg.". A las 16. 19.20 y 22.40 hs.: "Los golpes bajos" en Tech. c| Walter Vidarte, Ana María Picchio. Platea $ 4. apto para todo público.

**ROSE MARIE** — A partir de las 16, platea $ 5, niños $ 3. (Sin restric.). Variedades; a las 16.20 y 20.30: "Pimienta y Pimentón", col. con Luis Sandrini; 18.10 y 22.20: "Andrea", con Angel Magaña.

**SOL DE MAYO** — Cont. 13 y 13 hs. Ult. vta. a las 19.40. Platea $ 6. (Proh. men. de 18 años). "Al borde del precipicio", col. con Michael Sarrazin; "Shaft en Africa" tecn. con Richard Rountree; "Pat Garret y Billy the Kid" col. con James Coburn.

**GRAN URQUIZA** — A las 16 Platea $ 4. 17.30 y 20.50. "Réquien para un homicida". tecn. con Jean Paul Belmondo; 16. 19.20 y 22.40: "Tratamiento diabólico", col. con Alain Delon. (Proh men. de 18 años).

**EL NILO** — Desde las 15.30. Platea $ 6. (Proh. men. de 14 años). "Una noche interminable", tecn. con Britt Ekland; 15.30 y 20.40: "Cheyenne Social Club", col. con James Stewart; 17 y 22.15: "Me llaman Trinity", tecn. con Terence Hill.

**ECHESORTU** — Cont. desde las 16 horas. Platea $ 3 con impuesto. A las 17.30 y 20.45: "Ringo no perdona" tecn. con Ringo Wood. 16. 19.10 y 22.30: "Cinco locos en España", tecn. con Los Hnos. Charles. (Sin restric.).

**AMERICA** — Cont. 16.15 hs Platea $ 3 con imp. A las 17.45 y 21: "Dios los cría y ringo los mata", color con Giuliano Gemma. Not. Panamericano. 16.15. 19.3z y 22.35: "Cinco locos en España", color con Los Hnos. Charles. (Sin restric.).

**LUMIERE** — Cont. 16 hs Platea $ 6, niños $ 3. "Mi amigo Luis", col. con Luis Sandrini; "Adiós Alejandra" col. con María de los Angeles Medrano. (Sin restric.).

El PATO DONALD — Por WALT DISNEY

TOME LA MULTA, SEÑOR

NO LA TOMARÉ










## TELEVISION

**PROGRAMA PARA HOY CANALES 3 5 Y 7**

17.30 (3) Aventuras en el paraíso, "El color del veneno".
(5) Piedra libre.
18.25 (5) Variedades.
18.30 (3) Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
18.45 (3) Decasítodo.
18.50 (5) Enséñame a quererte.
19.— (3) Amar al ladrón.
19.20 (5) Telecoce informa
19.30 (3) Telenoche, por coaxil.
20.25 (5) Malevo.
20.30 (3) Lancellot Link. "Despido sin razones".
21.— (3) Jim West.
22.— (3) Porcelandia.
(5) Humor a la italiana "Un ladrón muy honrado".
23.— (3) Los protagonistas. "El protegido de la señora Magda"
23.30 (5) Cartelera, recital de Piero Alan Deb y.
24.— (3) Mundo insólito (documental). "El museo de la muerte".

El Rincón de la Política

# Incongruente Situación de las Universidades

Se advierte en el país una tremenda confusión. Se desconoce el origen de algunos hechos que se producen sorpresivamente. Nadie sabe quien los instiga. Ni aun sus mismos ejecutores, que suelen recibir órdenes de "segunda mano". El lunes amaneció ocupada la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Se hizo responsable del acto una organización de personal no docente inexistente, a lo menos para la opinión pública, hasta ese día, que se constituyó en depositaria del patrimonio moral y material del instituto, mientras durara la acefalia que, a su criterio había provocado la sanción de la ley universitaria. Horas más tarde, mediante un recurso ante la Justicia, la casa fue desalojada por la policía y devuelta a las que, a lo que parece, siguen siendo sus autoridades. Estas alternativas resultan "inexplicables para la ciudadanía.

— ■ —

Entre la Universidad de Buenos Aires y el ministerio de Cultura y Educación se viene produciendo un "clinch" en el que uno de los contendientes pega "sucio" y el otro aguanta, sin que haya referee que intervenga. El decano de la Facultad de Derecho, con la anuencia y el respaldo del secretario a cargo de la intervención en la universidad, contradijo públicamente disposiciones del ministro sin que éste se diera por aludido. En determinado momento el titular de la cartera aplicó la ley de prescindibilidad a dos profesores, pero el decano desacató su decisión discutiendo al ministro la facultad para designar y remover personal y los profesores continuaron la tarea de examinar, sabe Dios como, a centenares de alumnos. Inexplicablemente se dio validez a esos exámenes rendidos ante profesores que habían dejado de serlo por resolución del ministro. No es ese el único hecho insólito. Hay otro por demás significativo. El decano de la facultad, siempre con la anuencia y el respaldo del secretario a cargo de la intervención, implantó un nuevo plan de estudio que mereció las críticas de profesionales, alumnos y docentes que lo consideraron atentatorio contra la correcta formación de los futuros abogados. Habría mucho que decir con respecto a este plan, si así puede llamarse a un método sectario de adoctrinamiento ideológico extremista, pero escapa a este comentario. Lo cierto es que el ministro desautorizó el plan pero el decano lo puso y sostiene en vigencia.

— ■ —

Extremando el uso de facultades que le han sido cuestionadas por el ministerio, el decanato a través de uno de sus funcionarios acaba de comunicar verbalmente a un grupo de profesores, que alcanzaría a más de cincuenta, que ha sido modificada la estructura de la cátedra de "Práctica Procesal" con lo que la gran mayoría del personal docente que se desempeñaba en ella queda cesante, sin otra formalidad que la comunicación verbal. Hasta ahora el ministro no se ha pronunciado en este caso. Sería largo enumerar las discrepancias que se han venido suscitando entre las autoridades universitarias y el ministerio del ramo. Baste con las señaladas para formar criterio sobre el desorden imperante. La opinión pública supuso que la sanción de la ley universitaria pondría término al desbarajuste imperante en los institutos de estudios superiores. Como consecuencia del pronunciamiento legislativo los funcionarios a cargo de su dirección elevaron sus renuncias al ministerio y a su vez recibieron las de sus colaboradores al frente de las facultades. El Poder Ejecutivo no se ha pronunciado y todo el sistema universitario estatal se desenvuelve en un total desconcierto, sin que se sepa si las autoridades siguen siéndolo aunque la ley disponga lo contrario.

— ■ —

..Mientras tanto, se difunden versiones que atribuyen al más alto nivel gubernativo el propósito de confirmar a todos los funcionarios directivos con el fin de evitar un proceso de agitación que ya empezo a manifestarse en el acto de "recuperación" de la Facultad de Derecho, oportunidad en que el funcionario que ejerce el decanato tuvo expresiones tan insólitas como "tenemos que expulsar aún los últimos restos de la reacción" y aceptó la propuesta de un concurrente para que siga al frente de la facultad después que se designen las nuevas autoridades. Esta "imposición" fue hecha entre cantos y estribillos en uno de los que se destacaba la condición de "peronista y montonero" del "reinstalado" decano. La opinión pública no sale de su asombro. Es evidente que la universidad de Buenos Aires, con sus autoridades a la cabeza, está incurriendo en contumaz desacato mientras el gobierno da largas al asunto. Se ha dicho y no sin motivo, basta para fundamentarlo con leer la profusa y, a veces, procaz literatura que exhiben las paredes de las casas de estudio, que el baluarte del marxismo está en ellas. El gobierno por la palabra de sus más autorizados voceros ha condenado a esa "tendencia" y ha aceptado su desafío entrando en una lucha que, por ambas partes, no da tregua ni cuartel. ¿A qué se debe, entonces, su lentitud en la puesta en vigencia de la ley que reclamó con tanta insistencia? La ciudadanía empieza a preguntarse si el gobierno tiene miedo a "los muchachos" y es sumamente peligroso para la estabilidad institucional que se suponga que tenemos un gobierno tímido.

LUCIANO ESCUDERO

## Se Informará Sobre el Producto de un Beneficio

CAPITAN BERMUDEZ, 19. (Agencia). — El próximo jueves a las 21.30 en la sede del Club Social de la Celulosa Argentina S. A., de esta ciudad, convocada por la presidenta de la Junta de Promoción de "Mi Soberana", señora Inés Orazi de Monti, tendrá lugar una importante reunión de la que participarán especialmente invitados altos funcionarios, gente de prensa y representantes de todos los sectores que conforman la actividad de esta ciudad.

En dicha reunión la secretaria y tesorera de la Junta, señorita Alicia Kasis y María Belarducci de Nardone( darán un amplio informe de cuanto se ha realizado en favor de la venta de "Mi Soberana" editada a beneficio del hospital "Dr. Reynaldo Barrionuevo", por decisión de su autor Oscar A. Parody, siendo financiada por la Caja de Créditos Capitán Bermúdez.

En tal circunstancia se hará entrega a la presidenta de la Cooperadora del hospital, señora Agnese M. de Ventura, de lo recaudado hasta la fecha.



## AVISOS FUNEBRES

† ROGELIA ROSALES DE ESCRIBA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 19 de marzo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Carmelo Escriba; hijos: José, Rafael, Lorenzo, Rogelia de Varela y Josefa de Manna; hijos políticos: Ricardo Manna, Rosa Capurro y María González; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad hoy, a las 16. Hogar de duelo: Magallanes 1531 "A". — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† AMALIA HOFFMANN Vda. DE HERRMANN (Q.E.P.D.) — Se durmió en la Paz del Señor el día 19 de marzo de 1974. Hijos. Amalia A. H. de Solari, Lothas E. Egon B. Carmen H. H. de Deninotti y Raúl W.; hijos políticos: Clelida Deninotti de Herrmann, Juan Carlos Deninotti y Ada Lázaro de Herrmann; hermanos: Elena H. de Walzes, Liesahen H. de Petras (ausente) y Francisco (ausente); sobrinos, nietos, bisnietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria hoy, a las 18. Hogar de duelo: Unión Nº 2123. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† CELINA ISABEL DE GAUDIO DE GOBBATO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 18 de marzo de 1974. Esposo: Antonio Angel Gobbato; hijo en el cariño: Sergio Gobbato; padres políticos: José Gobbato y Angela María Bernardi; hermanos: Federico, Bartolo, Asunción, Dominga, Rodolfo, Rubén, Elena Aída y Omar Roberto; hermanos políticos: Alfredo Julio y Rodolfo Argentino; sobrinos rpimos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, ayer. — Servicio: Pocho Bernardo.

† MARIA CONCEPCION COTELLESSA DE MICOLUCCI. (Q.E.P.D.) — Falleció el día 19 de marzo de 1974. Hijos: Antonio, María, Angel, Lucía, Luciano y Yolanda; hijos políticos: Teresa Mosconi, Angel Casagrande, Olegaria Leonor Quinteros y María Isabel Romero; nietos, sobrinos, primos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados hoy, a las 10, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Iriondo 2094. — Servicio: Pocho Bernardo.

† ENRIQUE JUAN ALQUATI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 19 de marzo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Catalina Barberis de Alquati; hermana política: Rosa Balochi de Alquati; primos, sobrinos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador hoy, a las 17, previo oficio religioso realizado en la capilla de la necrópolis. Hogar de duelo: San Luis 3256. — Servicio: Campanile e Hijos.



# Identificaron a los Pistoleros Abatidos Ayer Cuando Asaltaban

## EL TERCER DELINCUENTE TAMBIEN FUE MUERTO

La policía rosarina está pisando con seguridad y en un par de días ha "cerrado" el historial de jóvenes pero peligrosos delincuentes, para quienes la palabra "matar" no tiene consecuencias. Anteayer en jurisdicción de la seccional 19ª, un delincuente pagó con su vida la osadía de atacar a una brigada policial. En las últimas horas de la tarde de ayer, en jurisdicción de la 5ª, otros dos delincuentes pasaron a agregar sus nombres a la lista de delincuentes sacados definitivamente de "circulación".

Poco después de las 18 del día anterior en el Comando Radioeléctrico se recibió un llamado por el que se hacía saber que en dependencias de la firma Terrabusi, sitas en Virasoro 1050, se estaba registrando un robo. Inmediatamente se destacaron al lugar los móviles 556 y 558, cuyo personal al llegar a la empresa pudo establecer la veracidad del comunicado, siendo recibidos a balazos por los delincuentes, que luego se estableció eran tres

Tomando las precauciones necesarias, ya que en el lugar había empleados y clientes de la firma, los policías repelieron el ataque, mientras los facinerosos buscaban escapar en cualquier forma, por lo que se dirigieron a una puerta que daba a un depósito de grandes dimensiones, manteniendo siempre abierto el fuego.

El intercambio de disparos fue breve, al registrarse la caída de dos de los pistoleros, mientras que el tercero desaparecía de la escena.

Los dos pistoleros abatidos resultaron ser Luis Ramón Tuano y Jorge Ismael Marcerano, de los que no se ampliaron referencias salvo el hecho de que cuentan con entradas policiales y judiciales. En el lugar se secuestraron: un revólver calibre 32, marca "Casco"; una pistola 22, "Bersa"; otra similar marca "Paster", un revólver 32 largo; en bolsillos de los muertos: relojes, anillos, efectos y la suma efectiva de $ 11.500 nacionales, que poco antes habían robado al personal y clientes de la casa.

El comisario de la zona D. Oscar Rodríguez, con personal a sus órdenes, en la seguridad de que el tercer asaltante debía encontrarse aún por la zona, luego de rodear la manzana y siguiendo directivas del inspector D. Omar C. Zbinder, llevó adelante una operación "rastrillo", hasta que después de una hora de minuciosa búsqueda, descubrieron en el interior de un armario al tercer maleandrín, que fue identificado como Juan Carlos Elizondo de 20 años, que vive en Garay 155 (bis), al que se le secuestró un revólver 22, además de $ 477.000 recuperados por personal del Comando Radioeléctrico, dinero sustraído en el lugar.

Cabe señalar que la casa Terrabusi ha sido asaltada otras cuatro veces.

## Se Llevan un Cadáver

**SAN LORENZO, 20. (Agencia). — Las autoridades policiales dieron a conocer una información mediante la cual señalan que fue encontrado en la ruta 9, kilómetro 335 de la localidad de San Jerónimo, un cofre metálico perteneciente a un ataúd dentro del cual se encontró el pantalón de un hombre de pequeña estatura, y gran cantidad de cal.**

**Sobre el particular no se han suministrado otras informaciones sobre el extraño hallazgo. Sin embargo, ha trascendido que el ataúd habría sido retirado del cementerio de San Jerónimo Sud, por persanas cuyo paradero se ignora, las cuales habríanse llevado el cadáver, dejando el cofre sobre la precitada ruta. No se tienen indicios sobre la forma que se habría concretado el tétrico robo.**

**Las autoridades policiales están empeñadas en lograr mayor cúmulo de informaciones a los efectos de detener a los autores del hecho que, sin duda, está rodeado del más patético misterio.**

## Entre Damas Hubo Gresca

Al local de la seccional 8ª, concurrió Rosa Viera, argentina, de 29 años, que habita en la avenida Godoy 4388, para denunciar que en circunstancias en que se encontraba en el interior del palacio de Tribunales, fue atacada a golpes por la llamada Norma Matheu, de la que sabe se domicilia en avenida Godoy y Lima. A raíz de los puñetazos recibidos, la agredida resultó con contusiones en el cuerpo que se hizo atender privadamente. La denunciante señala que en la agresión la causante le dañó las ropas que vestía. Se procura dar con la imputada.

## Caso Grimaldi: sin Novedad

Pese a que se tiene la casi seguridad de que los familiares de Carlos Grimaldi han abonado la suma solicitada por los secuestradores, hasta pasado el mediodía de hoy, se desconocía el paradero del mencionado.

La policía, como se ha informado, no ha recibido denuncia en momento alguno y por su parte los familiares siguen negando la existencia del secuestro.

Las actuaciones que se cumplían de oficio han tenido un "impasse", esperándose novedades en el curso del día de la fecha.

## TRES PERSONAS CON GRAVES QUEMADURAS CON UN ACIDO

SAN LORENZO, 20. (Agencia). — Un hecho que, por supuesto, debe merecer la atención tanto de las autoridades municipales como policiales de esta ciudad, aconteció ayer en la avenida San Martín, en pleno centro de San Lorenzo. Un camión con acoplado proveniente de la empresa "Duperial", conteniendo ácido sulfúrico, el cual se dirigía hacia Pasa Petroquímica Argentina, produjo varias víctimas debido a que el citado vehículo en forma inexplicable comenzó a lanzar chorros del mortífero ácido sembrando el desconcierto entre las personas que transitaban por el referido sitio, a la altura de bulevar Urquiza.

El camión de referencia era conducido por Juan Andrés García, de 40 años domiciliado en calle "B" Nº 609 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires. Al llegar a la altura ya señalada transitaba por el referido sitio el ciclista Angel Dadamo, el cual fue alcanzado por un chorro de ácido sulfúrico que contenía el tanque del camión, sufriendo heridas de gravedad en varias partes del cuerpo. En la misma circunstancia, Marta Luna, que aguardaba para tomar un ómnibus también fue afectada por el mismo elemento, resultando con quemaduras en el rostro, brazo y tobillo; en ese preciso instante transitaba por avenida San Martín el vehículo marca Peugeot 504, chapa patente S.158.875, conducido por Hugo Mangiaterra, domiciliado en calle San Lorenzo 563, de Granadero Baigorria, quien iba en compañía de su novia, Ester Roud domiciliada en calle Valenzuela 501, de Granadero Baigorria, sufriendo el citado Mangiaterra, serias quemaduras en el brazo derecho, en el rostro y en distintos lugares del cuerpo.

El hecho de referencia ha conmovido a la opinión pública de esta ciudad, debido a que no alcanzan a explicarse cómo se permite la circulación de un vehículo con desperfectos que pudo haber ocasionado más víctimas debido al permanente drenaje de ácido sulfúrico, que por su extraordinario poder destructivo representa un serio peligro para la tranquilidad física de los vecinos de San Lorenzo.

## DISPARA CONTRA SUS AGRESORES: MATA A UNO

Aproximadamente a las 6.15 en momentos en que Santos Garbuglia, argentino, 62 años de edad, casado, salía de su domicilio en bulevar Rondeau 2086, fue sorpresivamente atacado con golpes de puño por un individuo, mientras que dos sujetos le efectuaron varios disparos. Uno de dichos disparos lesionó a Garbuglia en la mano, no siendo ésto impedimiento para que el accidentado extrajera un revólver calibre 32 y repeliera la agresión, hiriendo a uno de los atacantes quien cuando era trasladado hacía el Hospital Central, falleció en el camino.

Seguidamente del ataque los otros agresores se dieron a la fuga en un automóvil que los esperaba a una cuadra del lugar. Hasta el momento se desconoce la identidad de la víctima, interviniendo la seccional 10a. de Alberdi.

## Internan a una Mujer Accidentada

Presentando traumatismo de pelvis y contusiones en distintas partes del cuerpo fue internada en el Hospital Central Municipal, Silvia Leono. Molina, argentina, de 33 años, soltera, que vive en Lavalle 26 (bis), la que alrededor de las dos de esta madrugada, cuando cruzaba la calzada en Rioja y Corrientes fue embestida por el automóvil chapa R-035869 que por Corrientes al Norte conducía Pablo Enrique López, argentino, de 18 años, soltero, con domicilio en Montevideo 1362. Las actuaciones promovidas por el caso, quedaron por cuenta de la seccional segunda.

## Paró el Personal de la Comuna de Puerto San Martín

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 20. (Agencia). — Paralizaron ayer sus actividades los obreros y empleados de la Comisión de Fomento de esta localidad, por resolución del sindicato que los agrupa, los cuales solicitan un aumento de emergencia consistente en un 20 por ciento sobre los sueldos y salarios que perciben en la actualidad.

Mediante un comunicado, la entidad gremial señala que continuarán las gestiones ante las autoridades comunales y que si no se satisfacen sus reclamaciones volverán nuevamente a adoptar movimientos de fuerza gremial hasta lograr los objetivos propuestos. En la fecha han de continuar las reuniones y, de no haber una solución inmediata, el asunto gremial pasará a consideración de la Federación, tras lo cual se efectuaría un nuevo cese de actividades en la precitada comuna.

## EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 24º4; humedad, 63 por ciento; viento del sector noreste, a 24 kilómetros; cielo, claro; visibilidad, 18 kilómetros; mínima: 17º4 a las 8 hs.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

**Para el resto de la jornada:** bueno, ascenso de temperatura.

**Para mañana:** bueno luego nublado, leve ascenso de temperatura.



## Procedimiento: Secuestran 6.459 Recibos en Blanco

El secuestro de casi 6.500 recibos firmados en blanco por los empleados fue el resultado de un allanamiento efectuado esta mañana en la parrilla "Terminal Terraza SRL." por personal de la delegación regional del Ministerio de Trabajo.

El procedimiento fue ordenado por el delegado, Leonardo Albornoz, a raíz de una denuncia formulada por el personal del establecimiento, que pertenece al gremio gastronómico. Fue practicado por el jefe de Inspección y Vigilancia, Mario Laborantl, y los inspectores Rubén Pesson, Angel Angelides y Julio Oca, auxiliados por personal policial. El allanamiento comprendió el local de la empresa, ubicado en la Terminal de Omnibus, y los domicilios particulares de los integrantes y el contador de la firma.

Los funcionarios lograron incautarse de esta forma de 6.459 recibos en blanco, algunos fechados y otros no, como también de un doble juego de recibos firmados en idéntica forma y papeles firmados completamente en blanco.

El procedimiento se efectuó luego de que los empleados del establecimiento denunciaran que percibían haberes inferiores a los determinados en el convenio colectivo de trabajo y las leyes en vigencia, lo que fue comprobado con la documentación hallada.

El Ministerio de Trabajo advirtió a la firma que deberá proceder el reajuste de los sueldos correspondientes, bajo prevención de que en caso de no hacerlo se procederá a la clausura del local y al cobro de los haberes correspondientes. Esto, sin perjuicio de la multa que se explicó puede llegar hasta 500 pesos nuevos por cada recibo.

Por su parte, el personal se mostró dispuesto a iniciar acciones judiciales si la firma no les hacía efectivo lo adeudado.

Aunque el Ministerio de Trabajo no suministró los nombres de los responsables de la firma, trascendió que uno de sus integrantes es Adolfo Kantes, propietario además de una concesionaria de automóviles ubicada en Corrientes al 300.

El resultado del procedimiento fue calificado de "excepcional" por uno de los funcionarios intervinientes.

## Mercados de Rosario

Entraron esta mañana 360 vacunos, clasificados en 172 machos, 180 hembras, y 8 terneros. En tránsito: 157.

COMPRAS

Abasto local 13; Abasto campaña 183; invernada, 33; el frigorífico Swift adquirió para exportación 117; Sugarosa, 14.

PRECIOS

| | | |
|---|---|---|
| Novillos | $ 4.20 | — |
| Novillitos | " 3.30 | " 4.10 |
| vacas | " 1.50 | " 3.80 |
| Vaquillonas | " 3.50 | " 4.05 |
| Terneros | " 3.35 | " 4.50 |
| Toros | " 2.55 | " 3.80 |

ESTADO DE PLAZA

Firme.

## de Liniers

C. FEDERAL, 20 (Télam). —La entrada general de vacunos y porcinos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

| | |
|---|---|
| Novillos | 2474 |
| Vacas | 2815 |
| Terneros | 934 |
| Toros | 220 |
| Total | 6443 |
| Remanente | 43 |
| Ferrocarriles y camiones: | |
| En camiones | 5626 |
| En ferrocarril | 817 |

Precios máximos por categoría: Nov. pes. exp. $ 420; nov. med. $ 420; nov. liv. $ 420; overos negr. $ 420; novillitos $ 410; vaquillonas $ 405; terneros $ 450; vacas, $ 380; conservas, $ 200, buenas $ 300 y regulares $ 250; toros $ 380.

| Frigoríficos: | |
|---|---|
| CAP | 420 |
| CIFEN | 420 |
| Swift | 420 |
| Export. | 420 |
| Direc. Abast. | 420 |

PORCINOS

Cerdos: precios máximos, pesos 500.

| | |
|---|---|
| Cerdos | 3629 |
| Remanente | 2 |
| En camiones | 3519 |
| En ferrocarril | 110 |



## Tómbola de Montevideo

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 7 | 2 | 11 | 7 | 8 | 6 |
| 2 | 3 | 9 | 7 | 12 | 3 | 7 | 6 |
| 3 | 6 | 8 | 7 | 13 | 3 | 7 | 2 |
| 4 | 9 | 4 | 6 | 14 | 9 | 9 | 9 |
| 5 | 3 | 5 | 4 | 15 | 8 | 0 | 6 |
| 6 | 7 | 0 | 2 | 16 | 4 | 5 | 5 |
| 7 | 5 | 6 | 3 | 17 | 9 | 5 | 6 |
| 8 | 1 | 7 | 1 | 18 | 9 | 4 | 4 |
| 9 | 8 | 8 | 9 | 19 | 0 | 7 | 5 |
| 10 | 2 | 6 | 7 | 20 | 2 | 3 | 2 |

## Jockettas que Lucen

Ya están "entrando en calor" las jockettas que son preparadas por los maestros Alejandro Luhiller y Araya en la escuela de Palermo. Ayer estuvieron en la pista para ejercitar Gabriela de Salvati y Blanca González, aventajadas alumnas del instituto. La primera se apiló en Cuñado y su colega en Flame dejando buena impresión por su buen apile. Varias son ya las jockettas que están a la espera de que se les organice una carrera reservada a ellas para mostrar que siguen los pasos de esa gran mujer que las impulsó a imitarla: Susana Davis.

# Diez Competencias Complicadas en la Jornada Hípica de Mañana en el Hipódrono de La Plata

Diez competencias bravas mañana en La Plata. Los que participan y sus probables montas son:

1ª — 1200 M. — A LAS 13.—

1 Armenio 57, N. M. de Oca
2 Lanús 57. X X
3 Debrais 57, J. Bretón
4 Mirval 57. J. Montes
5 Potrero 57. P. Tárrago
6 P'ce Coquet 57, Martínez
7 Sunville 57. X X
8 Tudor Jr. 57, Pereyra
9 Bravito 57. X X
10 A. Bonito 57. E. Tadei
11 Osso Buby 57, X X
12 Halagador 57. X X
13 Edward-So 57, H. Libré
14 Blandal 57. X X
15 Jotade 57. C. I'guirre
16 Fr. Cancan 57, Figueroa
17 Eric 57. X X
18 My Drake 57, S. Criado
19 Virginiano 57. Villalba
20 Fernandel 55. Mezzotero
21 Vislen 57. I. Gorrais
22 Metal 57. P. Colman
23 Yocon 57, R. Tavella
24 Roermond 57. X X
25 Chimel 54. J. Cepeda
26 El N. Bonito 57. Estepo
27 Imposible 57. X X
28 Sonito 57, M. Cañedo
29 Pope Viejo 57. X X
30 La Botica 54. O. González

2ª — 1100 M. — A LAS 13.45

1 (Pobretón 56, J. Martín
2 (Frondoso 56. O. González
3 Marito 56, M. Cañedo
4 Leblanc 53. E. Olguín
5 Precedent 56. no correrá
6 Tasman 53, F. Mazzeo
7 Lustroso 56. N. Vismara
8 Menos Líos 56, X X
9 Lobengula 53. no correrá
10 (P. Porteño 53. Aragona
11 (Trebuk 53, H. Libré

3ª — 1200 M. — A LAS 14.40

1 Analía 56, L. Rosales
2 Carahuasi 56, no correrá
3 C. Princess 56, no correrá
4 Ghironda 56. X X
5 M. Duonigia 56, Mámoli
6 Aribinda 56. J. Yalet
7 Climena 56, J. Repiso
8 Chuncala 566. M. Cañedo
9 Jansena 56. no correrá
10 Baróimac 56. C. Cepeda
11 Con Maxi 56, no correrá
12 F. Wing 56, C. Miguez
13 Golmac 56. X X
14 La Real 56. N. Vázquez
15 Bulliciosa 56, no correrá
16 Contemplación 56. Periale
17 Date Corte, 56 P. Sierra
18 Empire Girl 56, A. Real
19 Pongueti 56. M. Sandoval
20 Cachorrilla 56, R. Urreta
21 Calantha 56. X X
22 Directora 56, D. Cabral
23 La Cepelie 56. X X
24 Ralea 56. J. Gutiérrez
25 Calandra 56, O. González
26 Coronella 56. X X
27 Engadina 56, X X
28 La Rusticana 56. X X

4ª — 1800 M. — A LAS 15.30

1 Lahuida 56. A. Plá
2 Cua Cua 56, H. Perazzo
3 Histoire 56. C. Lescano
4 Fraichir 56, no correrá
5 Cress 56. F. Mazzeo
6 Neomelia 56. J. Mantilla
7 Laura Clara 56, Villalba
8 Bothnia 56. O. Aguirre
9 Lei 56, S. Criado
10 Bonne Blague 56. Cepeda
11 Queen Bell 56. O. Brandi
12 Ulmaria 56, X X
13 Basófila 56, X X
14 Tucura Vit 56, no correrá
15 Hematire 56. J. Estepo
16 A. Criolla 56, M. Cañedo
17 Amguilla 56, O. Tévez
18 (Mermaid 56, no correrá
19 (Miss Gesell 56. Tárrago
20 Mi Ale 56, no correrá
21 Arroba 56. M. Insúa

5ª — 1600 M. — A LAS 16.20

1 (Astrífero 57, X X
2 (Guad'viar 57. X X
3 Cubango 57, S. Mámoli
4 Eversol 55. M. Guardia
5 N. Glorioso 57, J. Cepeda
6 (Arrebato 57. D. Cabral
7 (Jordaens 57. J. Juárez
8 Gober-Man 57, F. Mazzeo
9 Heredero 55. X X
10 Orson 57, M. Sandoval
11 Priste 57. C. Cepeda
12 G. Baqueano 57, Orduna
13 (Pangolín 57. no correrá
14 (Siderón 55, no correrá
15 Entendido 57. X X
16 Hat 57, V. Villalba
17 G. Alcazar 57, H. Uerazzo
18 Falco 55, X X
19 Elliot 57, J. Estepo
20 Yata Cruz 57, P. Longo
21 Emprendado 57. no correrá
22 Tantiro 55, no correrá
23 (Yogut 57. no correrá
24 (Proficuo 57. R. Ledesma
25 Falseador 57, no correrá
26 Bacao 57. X X

6ª — 1200 M. — A LAS 17.10

1 Celecia 56. X X
2 Menesunda 56. X X
3 Miss Elba 56. C. Lescano
4 Tisha 56, R. Tavella
5 Vieni-Cua 56. M. Cañedo
6 Laug Wich 56, M. Belda
7 Mercedita 56. X X
8 Miss Torda 56. J. Estepo
9 Tulpe 56, X X
10 Zaraza 56. J. Cepeda
11 Lucila 56, J. Calderón
12 Mi Costancia 56. Olguín
13 Por Reina 56, X X
14 Tarbois 56. X X

7ª — 1100 M. — A LAS 18.—

1 (Viollera 55, P. Sierra
2 (Rezuma. no correrá
3 Ñora 55. F. Mazzeo
4 Estebana 55, J. Yalet
5 Kamikaze 55. no correrá
6 (Mohatra 55, A. Aere
7 (Motinaza 55. J. Martín
8 Luck Girl 55, M. Cañedo
9 Todatuya 55. D. Cabral
10 P. Tscuela 55, X X
11 Libisa 55. G. Desvard
12 (A. Carroza 55, Gutiérrez
13 (Bedral 55. X X
14 Simpla 55, X X
15 Con Frescura. 55, no co'rá
16 Yayun 55. J. Mantilla
17 (Basty 55, R. Comas
18 (Bixy 55. R. Gómez
19 Gwendaline 55 no correrá
20 Garúa 55, M. Guardia
21 (Luck Band 55. R. Zapata
22 (Cerise Verte 55, X X
23 Fairly Fast 55. X X
24 Toulouse 55, H. Blanco
25 Sinky 55. R. Urreta
26 (Francis Dancer 55, Ca'tro
27 (Juntera 55, A. Sandoval
28 Zilphia 55. J. Estepo
29 (Morita 55, O. Aguirre
30 (Scampine 55. Cepeda

8ª — 1400 M. — A LAS 18.50

1 La Hula Hula, 57 Cepeda
2 Yana 55. A. Sandoval
3 Mig. Smile 54, Vázquez
4 Kitucha 52. no correrá
5 M. Criolla 57, X X
6 La Biche 55, Igarategui
7 Rapiña 54. Fernández
8 (Alhea 57, M. Saorati
9 (Chemin 54. S. Criado
10 Pravia 55, no correrá
11 Solyma 52. X X
12 Fenella 57, H. Rujano
13 Antofalla 55. M. Cañedo
14 Hendaya 54. Montenegro
15 Becuna 57, González
16 Caimanera 55. Alzamora
17 I. de Pascua 54, O. Tévez
18 Abaca 57. J. Repiso
19 Chirca 55, X X
20 Urg. ada 55, Barrionuevo
21 P. Bonnet 54. Colocció

9ª — 2300 M. — A LAS 19.40

1 Keres 56, X X
2 Sirecuerdo 56. C. Ciani
3 (Delray 56. M. Guardia
4 (Savant 56, no correrá
5 C. Alfredo 56. N. Vázquez
6 Toursene 56. no correrá
7 Hallali 56. no correrá
8 Gatillo 56. X X
9 The Rock 56, M. Valdés
10 Mariflorón 54. R. Comas
11 (Fulgurador 56, no co'rá
12 (Adonis 56. J. Cepeda
13 Cascarriento 56, Tavella
14 Unitario 56. X X
15 Pe-Ricuerdo 54, Calistro
16 The Host 56. X X
17 Dark Crest 56. X X
18 Kirkuk 56, A. Real
19 Attonante 56 no correrá
20 Moby Dick 56, Urreta
21 (Octopus 56. M. Cañedo
22 (Granjean 56. R. Zapata
23 Tiler 56, E. Riso
24 Pettyluz 54. no correrá
25 Gran Clipper 56, E. Tadel
26 Bondari 56. A. García
27 Shahryar 56. Aguir
28 Bellvik 54, I. Gorrais

10ª — 1500 M. — A LAS 20.30

1 Camino Real 58. Comas
2 Montecatini 531|2 Fer'dez
3 Banner 571|2 Mansilla
4 Miss Bonny 581|2, X .
5 Disparado 58. M. Guardia
6 Rodrigón 56. H. Libré
7 G. Olfato 511|2, D. Torres
8 Zanjón 57. H. Artigas
9 (Pirapo 511|2, C. Aragona
10 (Es Reina 481|2. no co'rá
11 Siderón 51. Mezzotero
12 Tom Jones 57, X X
13 Cerseeker 55. Estepo
15 J. Do Violón '91|2 Alons
14 Kitucha 51, no corre
16 Lecherito 57. M. Insúa
17 Urg. Hada 55. no correrá
18 Tantiro 511|2, X X
19 Ch. Again 481|2 Ascre
20 Aberkan 561|2 González
21 Ahorro 55, X X
22 Pravia 541|2 J. Cepeda
23 Humo Blanco 541|2. Ig'tegui

## Ejercerá en los Estados Unidos

Un joven profesional argentino se radica en Estados Unidos. Se trata de Juan José Reviriego, hijo del destacado y viejo cuidador don Víctor Reviriego. Va contratado para cuidar pura sangre de destacada caballeriza del país de los dólares. Cabe destacar que ya el año anterior estuvo en aquel país donde tuvo la satisfacción de ver ganar algunos elementos que le confiaran.











## EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Asociación Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos contra Fernando Adolfo Solina y otra s|. ejec. hipotecaria" Expte. Nº 3206|73, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 533. Rosario, 7 de marzo de 1974. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del C.P.C. y resultando del informe del Registro Gral. que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 59.959 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 18.000 de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Marcelo E. Mac. Romeo Visintini, secretario". La hipoteca que se ejecuta se constituyó por escritura de fecha 26 de abril de 1971, pasada ante Esc. Leoncio Cornú, por la suma de $ 38.660. Ins. al t. 408 B fº 294 Nº 129.299. Romeo Visintini, secretario"

6830. 15|3 al 21|3 de 1974.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c|. Juan Arrillaga o propietario o responsable del inmueble de Rivarola e| Ferrarotti y Méndez, Secc. 17ª Mzna. 336 lote 13 s|. juicio ejecutivo (ejec. de pavimentos), que se tramitan por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, secretaría a cargo del autorizante, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 1926, Rosario, 19 de diciembre de 1973. Y vistos. Y considerando. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de los Dres. Ernesto Mario Rois y Walter B. Gentile, en conjunto en la suma de seiscientos veinte pesos. Insértese hágase saber, repóngase. Fdo.: (Mac-Visintini). Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6832. 15|3 al 29|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9 nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Esther Carmen Arias de Proto, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, marzo de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6726. 4|3 al 15|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Julia Simón, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Secretaría, marzo 18 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6823. 20|3 al 2|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 18ª nominación de Rosario, en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Martín Arocena y Plácido Pablo Colombo s|. demanda ejecutiva" hace saber a Martín Arocena que con fecha 24 de diciembre de 1973 se llaman autos para sentencia. Secretaría, 28 de febrero de 1974. Beatriz Etchegaray, secretaria.

6881. 20|3 al 22|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario en autos "D'Angelo Raimundo, venia judicial", Expte 235|74, la secretaria que suscribe cita y emplaza a la señora Elvira Noce a la audiencia del día 5 de abril de 1974, a las 9 horas para que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de dictarse sin más trámite la resolución que corresponda. Secretaria, 15 de marzo de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6880. 20|3 al 22|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. David de Nully Brown y Carlos J. Scocco s|. demanda ejecutiva", hace saber a Carlos J. Scocco que con fecha 30 de agosto de 1973 se ha declarado rebelde prosiguiendo el juicio sin su representación. Secretaría, 19 de febrero de 1974. Gladys Alegre, secretaria.

6878. 20|3 al 22|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Ethel M. Albertengo de Vázquez, Dardo H. Vázquez y Juan Dellacecca s|. demanda ejecutiva", hace saber a Juan Dellacecca que con fecha 18|2|74 se le ha declarado rebelde prosiguiendo el juicio sin su representación. Secretaría, 6 de marzo de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria.

6877. 20|3 al 22|3 de 1974.

**Remate por Miguel Angel Rodera**

Por disposición juez civil y comercial 9ª nominación, autos: "Ing. Prece y Cía. S. A. c|. Eduardo Williams s|. demanda ejecutiva", el mart. Miguel Angel Rodera, vend. pública subasta el 28 de marzo de 1974, a las 11.30 hs. en Balcarce Nº 1651 hall tribunales y al contado: dos lotes de terrenos, situados en esta ciudad, en el barrio Alberdi en la manzana Nº 25, sección "A" del plano respectivo, hallándose ubicados dichos lotes en la calle Alvarez Thomas entre las de Balgorria y Perdriel, a los 22,444 m. de esta última hacia el Norte y unidos miden 24,688 m. de frente al Este, igual contrafrente al Oeste, por 52,026 m. de fondo en el lado Sud, lindando el Este con la calle Alvarez Thomas, al Oeste, con los fondos de los lotes Nº 11 y 12, al Sud con el lote Nº 15 y al Norte Nº 4, que fue de don Alfredo J. Rouillon. Segundo: un lote ubicado en el centro de la manzana comprendida por las calles Balgorria, Mazza y Perdriel y Alvarez Thomas, a los 22,764 m. de la calle Balgorria en dirección al Sur, y a los 30,68 m. de la calle Alvarez Thomas, hacia el Oeste compuesto de 10,244 m. en sus costados Este y Oeste, por 21,367 m. en su lado Norte y Sud, lindando: al norte con don Valentín Belardinelli, al Oeste con doña Sofía R. de Cazzaretto al Sud con Ricardo Faustino Sáenz y al Este con el lote Nº 1 del indicado plano. Inscripto al tomo 314 C. folio 1637 Nº 14292. Del informe del Registro General consta al dominio en forma, no registra inhibiciones pero sí los siguientes embargos, anotado al tomo 80 E, folio 24770 Nº 141715 ordenado por el juez de 1ª instancia civ. y com. de la 9ª nominación en autos "Ing. Prece y Cía. S. A. c|. Eduardo Williams s|. demanda ejecutiva" por la suma de $a. 2.208,49, con fecha 1|7|1971 anotado al tomo 80 E folio 3080 Nº 143227, ordenado por el señor juez de 1ª instancia civ. y com. de la 9ª nom. en autos "Ing. Prece y Cía. S. A. c|. Eduardo Williams y|o quien resulte propietario s| demanda ejecutiva" por la suma de $a. 2.372,44, con fecha 7|7|1971. La base en primera subasta se fija en $a. 21.620, avalúo Imp. Inm. Por falta de postores en 2ª subasta con retasa 25 por ciento menos y si tampoco los hubiere sin base en 3ª y última. El inmueble se encuentra ocupado por la esposa, en calidad de heredera acompañada de una de una hermana, constatación judicial a fs. 68 corresponde aplicación art. 504 C.P.C. y C. Copia título certificada agregada en autos. No admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta. El comprador abonará acto subasta 10 por ciento a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, secretaría, febrero 7 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6874. 20|3 al 22|3 de 1974.

**Remate por Italo F. Tozzini**

Orden Sr. juez paz letrado 1ª sección, el secretario que suscribe hace saber que el martillero Sr. Italo F. Tozzini, rematará el día 18 de abril de 1974, a las 17.30 horas, en el local de la calle Riobamba 1315, sin base y al mejor postor, los siguientes efectos, en el estado en que se encuentran: un cargador de baterías marca "Onia" C. R. 1916 serie Nº 7380 y un gato mecánico marca BHB, 3 muñecas, a carro. El que resulte comprador deberá abonar en el acto el importe de su compra y la comisión de ley, no admitiéndose reclamación alguna, una vez realizado el remate. Todo lo cual ha sido ordenado en los autos "Balbi Oscar contra otros, daños". Rosario, secretaría, marzo 8 de 1974. Alfredo A. Kuri, secretario.

6883. 20|3 al 22|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, en los autos caratulados, "Banco de Intercambio Regional S. A. c| Nicolás Barbera y Osvaldo Mordcovich s|. demanda ejecutiva", cita y emplaza al demandado Osvaldo Mordcovich para que en el término de tres días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 8 de marzo de 1974. Gladys Alegre, secretaria.

6876. 20|3 al 22|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gerónimo Angel Macchi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría marzo 18 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6875. 20|3 al 2|4 de 1974.

Por disposición del Sr. juez civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Cutró de Cimino por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 14 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

6873. 20|3 al 2|4 de 1973.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Uría de Sagarbarria por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6884. 20|3 al 2|4 de 1974.

**Remate por Hipólito Szeliga**

Por disposición de la Sra. jueza de 1ª Inst. Civil y Comercial de la 10ª nominación, Dra. Lidia B. Barragán de Baigorri; el secretario infrascripto autorizante, notifica: que en los autos caratulados "Wajnfeld Mario c|. otro", s|. cobro ejecutivo, Exp. 557|73, dispúsose que el martillero Sr. Hipólito Szeliga, proceda a subastar el día 5 de abril de 1974, a las 17 horas, en el salón de remates de la Asociación de Martilleros de Rosario, calle Entre Ríos 238, Rosario, con la base de $ 38.800 (Treinta y ocho mil ochocientos pesos), que es el avalúo fiscal para el pago del Impuesto Inmobiliario, por terreno y mejoras, según partida Nº 213.721|8 y al mejor postor, el siguiente inmueble: un departamento en propiedad horizontal, señalado con los guarismos "03-04" (cero, tres, cero cuatro), que forma parte del edificio situado en esta ciudad en la calle España Nº 44, 48, 54, 56, 58, con las partes de dominio exclusivo y la porción indivisa de terreno y de bienes comunes que proporcionalmente le corresponden de conformidad con el Reglamento de Copropiedad y Administración y planos respectivos. El departamento está destinado a vivienda familiar, encontrándose ubicado en el tercer piso con entrada común por el Nº 54 de calle España. Tiene una superficie de propiedad exclusiva incluyendo la cochera en planta baja de sesenta y cinco metros veinte decímetros cuadrados, correspondiéndole en los bienes comunes veintinueve metros treinta y siete decímetros cuadrados. Tiene fijado un valor proporcional del dos con siete décimos por ciento. El terreno en que está construido el edificio está situado en la calle España entre las de Jujuy y Brown, a los cuarenta y cinco metros sesenta y siete centímetros de calle Jujuy hacia el Norte y a los cincuenta metros veintitrés centímetros de la calle Brown hacia el Sud, compuesto de veinte metros noventa centímetros de frente al Este, cuarenta y ocho metros doce centímetros de fondo en el costado Sud, desde donde termina esta línea parte otra hacia el Norte que mide diez y siete metros treinta y siete centímetros, desde donde termina esta línea parte otra hacia el Este que mide setenta y cinco centímetros, desde donde termina esta línea parte otra hacia el Norte que mide dos metros cuarenta y seis centímetros que va a unirse con la línea del fondo del costado Norte, que mide cuarenta y siete metros setenta y tres centímetros que cierra la figura, con una superficie total de un mil veinte metros setenta y siete decímetros cuadrados, lindando: por su frente al Este con la calle España; por el Norte con Patricio C. Ryan; por el Oeste con Miguel Rolle y por el Sud con Carlos G. Moores, según el plano levantado por el agrimensor Alberto Monte, en el año 1941, según título. Dominio inscripto a nombre del ejecutado al tomo 239, folio 172, Nº 111.129 en el Registro General de Propiedades, Sección Propiedad Horizontal. En caso de no haber postores por la base antes mencionada, seguidamente saldrá a la venta con la retasa del 25 por ciento —veinticinco por ciento— o sea por la suma de pesos 29.100 (veintinueve mil cien pesos) y, en caso de que tampoco hubiere postores, seguidamente saldrá a la venta sin base, al mejor postor y en las mismas condiciones. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades con fecha 13 de febrero de 1974 se desprende que el inmueble referenciado reconoce los siguientes gravámenes: Embargo 1º: al tomo 81 E, folio 6060, Nº 191695, ordenado por el señor juez de 1ª Inst. Civil y comercial de la 9ª nominación en los autos caratulados: "Wajnfel, Mario c|. otro" s|. cobro ejecutivo por la suma de dos mil setecientos doce pesos con cuarenta centavos, más un mil trescientos cincuenta y seis pesos, para costas e intereses. Entrado en esta repartición con fecha 28 de diciembre de 1972. Embargo 2º) al tomo 82 E, folio 435, Nº 109645, ordenado por el señor juez de 1ª Inst. Civil y Comercial de la 9ª nominación en los autos caratulados: "Wajnfeld Mario c|. otro", s|. cobro ejecutivo, por la suma de los mil cuarenta y siete pesos con noventa y cinco centavos, más un mil veinticuatro pesos, para costas e intereses. Entrado en esta repartición con fecha 27 de febrero de 1973. Embargo 3º) Al tomo 82 E, folio 2760 bis, Nº 154669 "exhorto expo S. A. c|. otros", s|. ejecutivo, ante el juez nacional comercial Nº 1, Capital Federal. Embargo preventivo que tramitan ante el juzgado de 1ª instancia civil y comercial de la 9ª nominación. Por la suma de dos mil doscientos treinta y cinco pesos más seiscientos setenta pesos, para intereses y costas. Entrado en esta repartición con fecha 21 de septiembre de 1973. Embargo 4º) al tomo 82 E, folio 3522, número 175561, ordenado por el sr. juez de 1ª Inst. Civil y Comercial de la 8ª nominación en los autos caratulados: "Wajnfeld Mario c|. otro" s|. cobro de pesos; por la suma de un mil doscientos cincuenta y ocho pesos, más seiscientos pesos para costas e intereses. Entrado en esta repartición con fecha 10 de diciembre de 1973. Hipoteca. Registra la siguiente hipoteca al tomo 404 B, folio 385 número 110921, otorgada con fecha 18 de febrero de 1970 ante el escribano Alfredo Angel Annunziata y registro a favor de "Biblioteca Popular "Constancia C. Vigil" representada por los señores Augusto Duri; Albino José Serpi y Tomás Pedrido, estos con domicilio en calle Leandro Alem Nº 3078 de esta ciudad y por la suma de cuarenta y cuatro mil trescientos cuarenta y cuatro pesos, ley. Inhibiciones: no se registran. Fotocopias de títulos agregadas en autos para ser revisadas por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos como de ninguna otra naturaleza. A los fines y efectos del art. 504 del C. de P. C. se subastará con la ocupación que surge del Acta de Constatación judicial agregada en autos. El comprador abonará en el acto de remate el diez por ciento del valor obtenido, como seña, con más la comisión de ley al martillero del tres por ciento. Todo en dinero efectivo y o|cheque certificado; el saldo de precio, inmediatamente de ser aprobada la subasta y todo sujeto a decisión judicial. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, marzo 13 de 1974. Secretario: Domingo Roberto Alvarez, secretario.

6869. 19|3 al 21|3|74

**Remate por: Héctor Juan Sánchez**

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil de la 14a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Establecimientos Klockner S.A.I.C. c|. otro Demanda Ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero Héctor Juan Sánchez subaste el día 26 del corriente a las 17,30 horas en calle Virasoro 1640 por la base de $a. 1.07,22 en block y de inmediato sin base y por unidad seis cocinas standart con 4 hornallas horno y parrilla sin marca a la vista, para gas envasado. Pago del total del precio en dinero efectivo más 10 o|o de comisión en el acto. Estando los bienes a la vista no se aceptan reclamos de ningún tipo luego de la subasta. Posesión inmediata. Rosario, 15 de marzo de 1974. — Félix Antonio Casiello, secretario.

6864 19 al 21|3|74

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, el secretario que suscribe hacer saber que en los autos caratulados "DEFA Cooperativa de Seguros Ltda. c|. Roberto Laborde s| Daños y Perjuicios" se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 19 de marzo de 1974. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, declárasela rebelde. Notifíquese (Exp. número 1619|73). Mario Alejandro Solís, secretario". En consecuencia se hace saber al señor Roberto Laborde que se le ha declarado rebelde en estos autos, a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, 15 de marzo de 1974. — Armando A. Colazo, secretario.

6851 19 al 21|3|74

En los autos caratulados: "Rosaz, Nelli Estela s|. Autorización (venia para vender)". Expte número 32|74, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, febrero 4 de 1974. Por presentado y constituido domicilio y por parte a mérito del mandato acompañado que se agrega. Désele la participación correspondiente. Por promovida la acción que expresa, cítese y emplácese a don Luis Fukushima por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y Diario CRONICA, para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación de los mismos comparezca a tomar la participación que por derecho corresponda. Firmado: Jorge J. Elena, juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Jorge A. Zaldarriaga, secretario. Rosario, 14 de marzo de 1974. — Jorge A. Zaldarriaga, abogado.

6866 19 al 21|3|74

**Remate por: I. C. Sosa Laurich**

Por disposición juez primera instancia civil y comercil 13a. nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber: Que en los autos "Bajo Lorenzo c|. otro Med. Preparatorias" que tramitan por ante el Juzgado citado, se ha dispuesto que el martillero I. C. Sosa Laurich proceda a vender en pública subasta, al contado, al mejor postor un automóvil marca "Peugeot 404" modelo año 1963, motor Nº 4207745 patente de la ciudad de Buenos Aires Nº 676296, en el estado en que se encuentra y a la vista de los interesados. Saldrá a la venta sin base y quien resulte comprador deberá abonar en el acto la totalidad de su compra con más la comisión del 10 o|o al martillero, que es a su cargo, todo en dinero efectivo o cheque certificado, previniéndose que una vez efectuado el remate no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de título o estado del vehículo. El remate se realizará el día 26 del mes en curso a las 18 hs. en el local de calle 3 de Febrero 2106 de esta ciudad. Todo lo que se hace saber a los fines que en derecho corresponda. Rosario, 14 de marzo de 1974. — Raquel B. Etchegaray de Casella, abogada-secretaria.

6862 19 al 21|3|74

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: "Naranjo Juan y otra c|. Mendiola Jorge sobre Demanda Ejecutiva, tramitados por ante Juzgado, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Nº 1566, Rosario, Noviembre 20 de 1973 Y Vistos Y Considerando. Resuelvo: Haciendo lugar a la demanda y ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto los actores se hagan íntegro pago del capital reclamado, con sus intereses respectivos. Costas al demandado. Regulo los honorarios del doctor José Ignacio Alberdi en la suma de quinientos pesos ley 18188. Insértese, hágase saber y repóngase, Luis Andorno; Gladys Smythies". Todo lo cual se le hace saber al demandado Jorge Mendiola a sus efectos. Rosario, 18 de marzo de 1974. — Raquel B. Etchegaray de Casella, abogada.

6868 19 al 20|3|74

Por disposición del señor juez

**Servicios de Auxilios en Rosario**

| | |
|---|---|
| JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes ... T. E. | 29071 / 40061 |
| COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E. | 66666 |
| POLICIA FEDERAL ... T. E. | 49978 / 85510 |
| CUERPO DE BOMBEROS, incen. T. E. | 45800 |
| ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica ... T. E. | 63073 |
| SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6. Balcarce 1977) T. E. | 45600 |



RATON MICKEY por Walt Disney









# ANUNCIO LOPEZ REGA UNA HIGIENE TOTAL EN EL FUTBOL

C. FEDERAL, 20 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, José López Rega, anunció anoche que "de ahora en más se inicia una higiene nacional en el fútbol argentino que se llevará hasta las últimas consecuencias".

La reunión de prensa se realizó en el salón "A" de la residencia de Olivos y contó también con la presencia del subsecretario de Deportes y Turismo, doctor Pedro Eladio Vázquez, el subdirector de Deportes, señor Raúl Traversi, el director de Deportes, señor Virgilio Cappachioni y el interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, escribano Fernando Mitjans y tuvo por objeto informar acerca de los propósitos del Gobierno Nacional en materia de deportes y en especial la normalización de la A. F. A.

López Rega manifestó que "durante todo estos meses, hemos evaluado las graves dificultades que existían dentro del seno de la AFA y de todos los clubes profesionales. En ese sentido creemos —y lo decimos con toda claridad, sin que quede ninguna duda para el futuro—, que la necesidad de limpiar esas institucoines se hace imprescindible".

"Creemos que ese hombre ignorado, que representa al hincha del fútbol y que efectúa no sólo su aporte en dinero sino que se sacrifica llevando su calor y entusiasmo a las justas deportivas, merece la atención del Gobierno y la de sus intereses.

Dijo más adelante el ministro que hace muchísimos años un núcleo de personas ocupan los cargos directivo de los clubes. "Los ocupa y los utiliza en su provecho personal, olvidando a los socios y al aficionado que todos los domingos paga por el espectáculo deportivo. Esa parte del pueblo no puede seguir siendo estafada".

"No creo que haya un solo club que no deba a Seguridad Social, que no tenga deudas con la Dirección General Impositiva y con las respectivas municipalidades. Esto suma muchos millones de pesos".

Este dinero nunca se sabe donde va, y no es pertenencia de ningún dirigente sino de los socios que pagan su cuota religiosamente. Por lo tanto es una estafa que merece ser castigada con la carcel".

"Los señores que utilizan estas artimañas no son honestos. Es por eso que, con la anuencia del presidente de la Nación, he impartido ordenes al señor subsecretario de Deportes para que extreme todas las medidas a fin de que esta "higiene nacional", que vamos a aplicar en el fútbol sea amplia y llegue hasta sus últimas consecuencias".

"El gobierno no va a permitir, afirmó el señor López Rega, que cuatro o cinco personajes ya demasiado conocidos, sigan haciendo del dinero de los clubes y del trabajador un instrumento poderoso para sus negocios personales. Tampoco el gobierno va a tolerar que continúen estafando a la Nación.

López Rega expresó finalmente: "El pueblo argentino debe saber que no en vano confió en los hombres que están al frente de la conducción del área del deporte.

"Son hombres de probada lealtad y honestidad. Si ellos se llegaran a equivocar, el responsable soy yo. Asumo ésta responsabilidad.

"No tengo ninguna cuestión personal con nadie. Pero también debo decir que no tengo ningún pariente ni amigo, ni entenado a quien apoyar.


El ministro, tuvo duros conceptos

## Convocan a Elecciones Para Normalizar la AFA

**CAPITAL FEDERAL, 20. (Télam). — El viernes 19 de abril, se llevará a cabo el acto eleccionario para normalizar la Asociación del Fútbol Argentino, según informó ayer el Ministerio de Bienestar Social. El interventoor del organismo, Fernando Mitjans dará a conocer hoy la convocatoria a elecciones, como establece el decreto de su nombramiento.**

**Como paso previo a la regularización de la AFA, —según manifestó el interventor Fernando Mitjans—, se reclamará de los clubes que se pongan al día con sus deudas previsionalets, impositivas y con otros organismos del Estado. La intervención en la Asociación del Fútbol Argentino, comunicó a la Confederación Sudamericana de Fútbol, que apoya la postulación de Teófilo Salinas, como presidente a ese organismo y un representante argentino para ocupar la vicepresidencia 1ª, a designarse en su oportunidad.**



## Un Interesante Match de Básquet

Con dos encuentros se reanudará hoy el torneo "Copa de Oro". Uno corresponde a la división superior y el otro a segunda de ascenso. Por la primera de las categrrías mencionadas se enfrentarán, en cancha de Horizonte los equipos de Provincial, que viene de vencer a Los Rosarinos Estudiantil y Sportivo América, que le ganó a Ciclón.

El restante partido estará a cargo de Sportsmen Unidos, ganador de Deportivo Sarmiento, y Edison, que derrotara a Olegario Andrade, cotejo que se hará en cancha de Atalaya.

Ambos partidos darán comienzo a las 21.30 teniendo carácter de final el de segunda y semifinal el de primera.

## NOTICIAS BREVES

### PELOTA AL CESTO Y VOLLEY EN EL ESTADIO MUNICIPAL

Los aficionados a la práctica de pelota al cesto y volley podrán dar "vía libre" a sus inquietudes, de acuerdo a la disposición de la Escuela Municipal de Deportes. Los interesados en el ejercicio de estos deportes podrán dirigirse para su inscripción gratuita al estadio "Jorge Newbery" en el horario de 18 a 21, de lunes a viernes, y las clases contarán con un plantel de reconocidos profesores en la materia.

### NUEVOS DIRECTIVOS EN OLIMPICO ROSARIO

Olímpico Rosario ha renovado su mesa directiva, que seguirá contando con la presidencia del señor Oscar Ferlini, secundado por el vice, Francisco Armato; secretario, Pascual Cerri; prosecretario, Luis Bisagnani; tesorero Carlos A. Salinas; protesorero, Angel Giovannini; vocales, Roberto Bongiovanni, Renato Panizza, Vicente Giaime y Silvio Kuriger y vocales suplentes; Juan Castellan, Damián Zamudio, Fernando Scapini y Oscar Medina; síndico titular, Rafael Martínez y suplente, Héctor Borghi y asesor letrado Dr. Mariano Megías.

### FUNCIONARA LA ESCUELA MUNICIPAL DEL DEPORTE

La Dirección Municipal de Deportes de Rosario ha creado la Escuela Municipal de Deportes completamente gratis para todos los niños y jóvenes de nuestra ciudad que contará además con la supervisión de un cuerpo de profesores capacitados en las distintas manifestaciones deportivas, como ser vóleibol, básquetbol, pelota al cesto, esgrima, yudo, patín, fútbol, etc., y que funcionará en el estadio Jorge Newbery, de 18 a 21 y en la Dirección de Deportes, de 8 a 12.



**MINISTERIO DE ECONOMIA - SECRETARIA DE ENERGIA - AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**
**Divisional Entre Ríos**

Llámase a licitación pública Nº 2/74, para construcción y modificaciones en locales y baños, para Oficinas en Concepción del Uruguay (Entre Ríos), en un todo de acuerdo a pliegos que podrán ser adquiridos en: Corrientes 531, Buenos Aires; Br. Oroño Nº 1260, Rosario; Br. Pellegrini 2626, Santa Fe e Irigoyen 288 Paraná, lugar donde se procederá a la apertura el día 10-4-74 a las 10.30 horas. Valor del pliego: $ 150.—.

**JEFE DIVISIONAL**

## Siguen los Problemas

**Continúa la incertidumbre dentro del automovilismo deportivo argentino. En la víspera, el Mar del Plata Automóvil Club elevó una nota a CADAD, solicitando la suspensión de la competencia de Mecánica Argentina Fórmula 4, que había programado para el domingo en el autódromo de Balcarce. De esta forma, sobre 13 competencias oficialmente integradas en el calendario, 8 ya han sido suspendidas o postergadas. Algo realmente lamentable.**

# OSCAR BONAVENA PERDIO GUAPEANDO

DENVER (Colorado), 20. (Télam-Especial) — Ron Lyle superó por puntos en doce rounds al argentino Oscar Bonavena en el combate que realizaron anoche en el "Coliseum Denver", de esta ciudad.

La pelea fue intensa a lo largo de todo su desarrollo y la victoria del estadounidense se fue muy ajustada.

El ganador pesó 97 848 y el argentino 93,771. Ambos lucieron un excelente estado físico, finalizando el combate con un ritmo desusado después de la violencia con que se castigaron durante los doce rounds. A partir del 5º round dieron síntomas de cansancio, a raíz de los sucesivos forcejeos, lo que no impidió que se mantuviera el violento ritmo.

La victoria de Lyle fue justa, pero el fallo de los tres jurados en su favor fue por cifras que no se ajustaron para nada a lo acontecido en el cuadrilátero. Un punto de ventaja en favor del pugilista local hubiera reflejado más exactamente el desarrollo de este combate.

Bonavena cumplió uno de los mejores desempeños de su carrera ante un rival muy difícil que lo superaba en 10 centímetros de altura y en alcance de brazos. Pese a ello consiguió llegar con asiduidad a castigarlo e incluso a hacerle sentir el rigor de sus manos.

Los rounds primero y séptimo fueron los únicos favorables al argentino. Perdió el quinto, el sexto y el noveno. También había perdido el décimo que quedó igualado por el punto que le descontaron a Lyle a raíz de haber aplicado un golpe bajo.

Lyle trabajando en la distancia y Bonavena tratando de acortar fue el desarrollo de todas las vueltas, que si bien se caracterizaron por su lentitud propia de los pesados, fueron de una violencia inusitada.

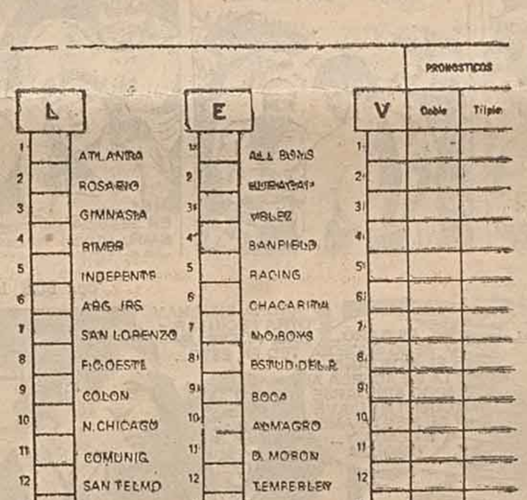
Ambos asimilaron golpes durísimos, no cejndo pese a ello en su actitud de cambiar golpes interminablemente.

El argentino finalizó con una herida sobre la nariz y otra sobre su ojo izquierdo. En el décimo round sufrió un violento golpe bajo que lo dejó en inferioridad de condiciones hasta la finalización del combate.

Pese a ello mantuvo su nivel combativo, por lo que merece destacarse su guapeza.



# PRODE



| | L | | E | V | PRONOSTICOS Doble | Triple |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | ATLANTA | ALL BOYS | | | |
| 2 | | ROSARIO | [illegible] | | | |
| 3 | | GIMNASIA | VELEZ | | | |
| 4 | | RIVER | BANFIELD | | | |
| 5 | | INDEPENDIENTE | RACING | | | |
| 6 | | ARG. JRS. | CHACARITA | | | |
| 7 | | SAN LORENZO | N.O.BOYS | | | |
| 8 | | F.C.OESTE | ESTUD.DE L.P. | | | |
| 9 | | COLON | BOCA | | | |
| 10 | | N.CHICAGO | ALMAGRO | | | |
| 11 | | COMUNIC. | D. MORON | | | |
| 12 | | SAN TELMO | TEMPERLEY | | | |
| 13 | | ARSENAL | QUILMES | | | |

## Concurso Nro. 94

LAS AGENCIAS AUTORIZADAS EN LA PROVINCIA DE SANTA FE PODRAN RECIBIR APUESTAS HASTA EL VIERNES A LAS 12 HORAS.

**Ministerio de Bienestar Social**
**Provincia de Santa Fe**

# EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

A los efectos que por y para derecho hubiere lugar y correspondiere, se hace saber que el señor Jorge Garralda, integrante de la sociedad colectiva, "Garralda y Scolari" con domicilio social en calle San Martín Nº 2365 de esta ciudad de Rosario, ha transferido a los restantes socios Sra.: Magda Beatriz Garralda de Scolari y al Sr. Carletto Scolari, las partes que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad colectiva, haciéndose los mencionados restantes socios, cargo del activo y posivo de la referida Sociedad. Reclamos en el término de ley, al estudio "Llauró" Paraguay 727, 6º piso, oficina 10.

6860. 19|3 al 25|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación Dr. Luis Orlando Andorno, la secretaría que suscribe hace saber; que en los autos: "Caja de Créditos de Granadero Baigorria Coop. Ltda. c|. Pirini Oscar R. y otros y Félix Martínez s|. juicio ejecutivo", ha sido declarado rebelde el codemandado Félix Martínez, disponiéndose que el juicio siga sin su representación. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 30 de julio de 1973. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaría.

6872. 19|3 al 21|3 de 1974.

**Remate por Miguel Angel Rodera**

Por disposición juez civil y comercial 15 nom. autos "O. Glikstein y C. Canetta Ings. Civs. S.R.L. c|. otro s|. apremio ley 5066", el mart. Miguel Angel Rodera, vend. púb. sub. 27|3|74 a las 1[illegible] hs. en el mismo y al contado: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en los suburbios al Norte de esta ciudad, en el barrio denominado Sarmiento, antes Arroyito, designado con el Nº 3 de la manzana 21, en el plano respectivo, ubicado en la calle Nº 3 entre la Nº 13 y 9, a los 18.[illegible] m. de la calle Trece hacia el Sud-Oeste, compuesto de 8.63 m. de frente al Sud-Este, por 16.4[illegible] m. de fondo, en su lado Nor-Este, y 16.40 m. en su costado Sud-Oeste también de fondo, encerrando una sup. total de 142 m2 lindando por su frente al Sud-Este con la calle Nº 3, al Nor-Este con el lote Nº 2, por el Sud-Oeste con el lote Nº 4, ambos de la misma manzana y por el Nor-Oeste con la zona vías del Ferrocarril Provincial de Santa Fe". Del informe del Registro General consta el dominio en forma, no se registran inhibiciones pero sí el siguiente embargo: al tomo 81 E. folio 5471, Nº 184463, ordenado por el señor juez de 1ª Inst. Civ. y Comercial de la 15ª Nominación en autos: "O. Glikstein y C. Canetta Ings. Civs. S.R.L. c|. othro s| apremio Ley 5066", por la suma de $a. 2.371.53 entrado el 1|12|72. La base en primer subasta se fija en $a. 1.280 avalúo Imp. Inmobiliario. Por falta postores saldrá en 2ª sub. con retasa 25 % menos y si tampoco los hubiere sin base en 3ª y última. El inmueble se encuentra ocupado, sin mediar contrato de alquiler, según constatación judicial a fs. 27. Copia título certificada agregada en autos. No admitiéndose reclamo una vez efectuada la subasta. El comprador abonará acto subasta 10 % a cuenta de precio, más comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, secretaría, 12 de febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6859. 19|3 al 21|3 de 1974.

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, Dr. Adrio Giovannoni, Secretaría de la Dra. Navarro de Armesto, se hace saber que en los autos Asociación Mutual (ex Caja Mutual) de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c| Zapata Roberto Pedro y Arnoldo Ismael Vidart, s| Cobro de pesos, Exp. 2970|71. Se ha dispuesto citar y emplazar a los señores Arnoldo Ismael Vidart y Roberto Pedro Zapata, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación de edictos que se publicarán tres veces en el "Boletín Oficial y diario CRONICA", bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que hace saber a sus efectos. Secretaría, 12 de marzo de 1974. Romeo Visintini, secretario.

6843 18 al 20|3.74

Por disposición señor juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 8ª Nom. Dr. Adrio Giovannoni, la secretaría que suscribe hace saber a Amado Machado, que en autos: "Novelli Luis y otro c|. Machado Amado N. s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado siguiente decreto: "Nº 142. Rosario 7 de marzo de 1974. Y vistos: de conformidad lo solicitado y dispuesto arts. 510|11 del Cgo. Proc. Civiles, resultando informe del Registro General que consta inscripto dominio a nombre ejecutado e igualmente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que publicarán cinco veces y cinco días en Boletín Oficial y CRONICA para si dentro término cinco días contados última publicación, no abona crédito reclamado dieciocho mil trescientos setenta y cinco más nueve mil quinientos pesos estimados para intereses y costas provisorios ó no opone excepción legítima, dictará sentencia rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. A. Giovannoni, juez. M. L. Netri, secretario (en suplencia) Rosario 12 de marzo de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

6841 18|3 al 22|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la novena nominación, Dr. Héctor P. Giometti, la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "García Manuel y otro c| José María Roca y otra - ejecución hipotecaria", expte. Nº 148|73, que tramitan por ante dicho tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 469, Rosario, 8 de marzo de 1974. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código y Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador previsorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicaran en el boletín oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de treinta mil pesos ley 18.188, pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de diez mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por sédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Practíquese la notificación por céduda en el domicilio constituido y en el domicilio de los terceros adquirentes. (Autos: García Manuel Jesús y otro c| José María Roca y otra - Ejecución Hipotecaria). Dr. Héctor P. Giometri. Esc. Marta Strada de Alvarado. Lo que se hace saber a los terceros adquirentes señores Miguel Antonio Granito, con domicilio en Cerrito 3037 de Rosario y Alberto Telmo José de Lorenzi, con domicilio en Estanislao Zeballos Nº 2564 de Rosario. Rosario, 13 de marzo de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6855 18 al 22|8|74

La secretaría del tribunal colegiado de juicio oral de la 1ª nominación que suscribe notifica al señor Raúl Guillermo Virgili que en autos "Castagno Santos c|. Casce Guillermo y otros s|. daños y perjuicios" se ha dictado la sentencia que en su parte resolutiva dice: Hacer lugar a la demanda y condenar a Guillermo Antonio Casce y Raúl Virgili a abonar a Santos Castagno, dentro del término de diez días, la suma de $a. seis mil ochocientos treinta con cuarenta, más sus intereses sobre $a. 2.630.40 desde la fecha del accidente. Con costas. Regular los honorarios de los Dres. Pojomovsky, Alvarez Palacios y Ferreyra en las sumas de $a. un mil setecientos cincuenta; un mil setecientos veinte y un mil setecientos cincuenta respectivamente. Hogan. Machello. Fernández Díaz. Rosario, noviembre 14 de 1973. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.

6846. 18|3 al 20|3 de 1974.

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de la Octava Nom., Dr. Adrio Giovannoni, Secretaría de la Dra. Navarro de Armesto, se hace saber que en los autos Asociación Mutual (ex Caja Mutual) de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c| Zamero Enedin Alcides y Grumento Rodolfo Oscar, s| Cobro de pesos. Exp. 2543|71. Se ha dispuesto citar y emplazar a los señores Enedin Alcides Zamero y Rodolfo Oscar Frumento, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación de edictos que se publicarán tres veces en el "Boletín Oficial y Diario CRONICA", bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que hace saber a sus efectos. Secretaría, 12 de marzo de 1974. R. Visintini, secretario.

6842 18 al 20|3|74

**Remate por Miguel Rodera**

Por disposición del juez civil y comercial de la 3ª nominación en autos "May Oscar Santos c|. otro s| ejecutivo", se hace saber que el martillero Rodera, venderá en pública subasta, el día 26 de marzo de 1974, a las 16 sobre el mismo y al contado: "Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad en avenida del Valle 2791, entre las calles Callao y avenida Ov. Lagos, a los 15.48 mts. de esta última hacia el Este, con 3,60 mts. de frente al Norte cuyo dominio se encuentra anotado en el Reg. General al tomo 822 C folio 1769 Nº 144734. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre de los demandados, no se registran inhibiciones pero si embargos sobre lo deslindado: 1º) tomo 81 E folio 2862 Nº 144642, ordenado para estos autos y por la suma re $a. 7.800.00, entraro el 29-6-72 y 2º) anotado al tomo 82 E folio 2854 Nº 156787, ordenado por el señor juez re 1er. instancia civil y comercial de la 12ª nominación en autos "Municipaliran de Rosario c|. otro s|. por la suma de $ 360.00 que entró al 1-10-73 y la hipoteca anotada al tomo 418 B folio 162 Nº 180318, pasada con fecha 11-11-71 por el Esc. J. J. Razzari por $a. 22.176 y a favor de la Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios y activos Ltda. de calle Alvear Nº 149 de Rosario. El inmueble saldrá a la venta con la base de $a. 9.030.00 avalúo fijado para el pago del Imp. Inmobiliario. De no haber postores por esta base, 15 minutos después con la retasa del 25 % en menos y de subsistir la situación, 15 minutos después, sin base y al mejor postor. El inmueble se encuentra ocupado según constatación a fs. 38 por el demandado y su familia, siendo aplicable el Art. 504 del Código de Procedimiento Civil y Comercial. Copia de tituló certificado agregada a los autos. No se admiten reclamos una vez efectuada la subasta. Autos a disposición de interesados en secretaría. Condiciones de venta 10 por ciento a cta. de precio en el acto más 3 por ciento de comisión, en dinero efectivo y el saldo al aprobarse el remate. Rosario, secretaría, 5 de marzo de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

6851. 18|3 al 20|3 de 1974.

Por disposición juez 1ra. Ins. en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber: Qué en los autos caratulados "Soldano Alfonso c| Carboni de Panfoli Matilde. Ejecución Hipotecaria" que tramitan por ante el Juzgado citado se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nro. 333. Rosario, marzo 12 de 1974. I Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el Art. 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta y subsistente también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "CRONICA" por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de diecisiete mil pesos ($ 17.000), más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cinco mil pesos (5.000 pesos) u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Hágase saber y repónase. Elena Zaldarriaga". Rosario, 13 de marzo de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6848 18 al 22|3|74

**Remate por Ana María Alegre**

Por disposición Sr. juez civil y comercial, 13ª nominación, autos "Sánchez Emma c|. otro, ejecución hipotecaria", se hace saber que la martillera Ana María Alegre, venderá pública subasta día 2[illegible] de marzo de 1974, a las 12 horas, en la sala de audiencias de este juzgado (Balcarce 1651, 1er. piso), lo siguiente: "Un lote de terreno situado en esta ciudad, en la calle Ecuador entre las de Casilda y Arévalo, que es el señalado con el Nº 36 de la manzana letra "C", en el plano levantado por el agrimensor don José María D'Amelio y archivado en el Registro General bajo el Nº 80.677 del año 1950. Está ubicado a los 17,56 m. de la calle Casilda hacia el Sur y mide: 8,66 m. de frente al Oeste por 23 m. de fondo, lindando: al Oeste con la calle Ecuador; al Sur con parte del lote 35; al Norte con fondos de los lotes 1 y 2 y al Este con parte del lote 3, encerrando una superficie de 199,18 m2. Del informe Registro General consta el dominio en forma. No se registran inhibiciones, pero sí el siguiente embargo: orden juez civil y comercial 13ª nominación, autos "Sánchez Emma c|. otro, ejecución hipotecaria", por la suma de $ 6.255.08 Reconoce hipoteca a favor de la actora en este juicio por la suma de $ 3.072.00. El inmueble saldrá a la venta con la base de $ 18.840.00 (avalúo impuesto inmobiliario). En caso de no haber postores, saldrá en segunda subasta con la retasa del 25 por ciento menos, y de continuar así, posteriormente, sin base y al mejor postor. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado según constatación judicial de fs. 35, siendo aplicable el artículo 504 del Código de Procedimientos Civiles. Títulos agregados a los autos en secretaría, disposición interesados, no admitiéndose reclamo alguno, una vez efectuada la subasta, por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará acto subasta 10 por ciento a cuenta de precio, más la comisión de ley. El saldo al aprobarse la subasta. Dinero efectivo o cheque certificado. Rosario, secretaría, marzo 14 de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6854. 18|3 al 20|3 de 1974.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Inst. en lo Civil y Com. de la 8a. Nom. Dr. Mario Quiroga y Secretaría a cargo del Dr. Adrio Giovannini se hace saber que en los autos: "Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c| Romero, Carlos Miguel y Núñez, Jorge Abel c|Cobro de pesos Exp. 2651|71". se ha dispuesto citar y emplazar a los Sres. Carlos Miguel Romero y Jorge Abel Núñez para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación de edictos que se publicarán tres veces en el "Boletín Oficial y diario CRONICA", bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, julio de 1973. Romeo Visintini, secretario.

6845 18 al 20|3|74

El Secretario del Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad que suscribe en cumplimiento de lo ordenado por el referido Tribunal, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la extinta doña Elisa Vignaduzzo, para que dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos que corresponden se presenten a hacer valer sus derechos dentro del juicio caratulado: "Vignaduzzo Elisa - Declaratoria de Herederos". Secretaría, Rosario, 12 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, escribano-secretario.

6821 14 al 27|3|74

# OSCAR FACHETTI PERTENECE A CORDOBA

# DOS PUNTOS DE ORO

## Ahora el Goleador Pasaría a Francia

Anoche, poco después de las 22, el doctor Néstor Arroyo, vicepresidente del Club Central Córdoba, recibió un llamado telefónico desde Buenos Aires. El mismo correspondía al delegado "charrúa" en la Asociación del Fútbol Argentino, señor Serna, dando cuenta de una favorable resolución para la entidad en el caso Oscar Fachetti. Esa información se la había comunicado el secretario de la intervención minutos antes. Ahora los directivos de Córdoba aguardan el boletín oficial de AFA para tener la confirmación absoluta al respecto.

Con esta alternativa favorable, no sería de extrañar que el jugador Fachetti sea transferido al fútbol francés, ya que la oferta existente es muy beneficiosa para ambas partes. Se tiene conocimiento que el empresario Arturo Bogosian tendría colocado a dicho elemento en la suma de 40 mil dólares, de los cuales 15 mil corresponden al jugador, además de un departamento y dos pasajes de ida y vuelta, y el resto para la institución de barrio San Martín.



Oscar Fachetti, según AFA, es de CC. Ahora lo espera el fútbol francés.

En otro orden de cosas el equipo sigue preparándose para el match que sostendrá el sábado en nuestra ciudad frente a Flandria. Cappelari y May se recuperan de sus lesiones y podrían actuar en la emergencia. También se aguarda el pase internacional de Néstor Manfredi, que se incorporaría de inmediato a las filas de Central Córdoba en tanto se aguarda la resolución del Tribunal de Penas para saber la sanción que le aplicarán al futbolista Piombino, expulsado el último sábado.

## Sancionarán hoy la Ley del Deporte

CAPITAL FEDERAL, 20. — Serán severamente reprimidos el soborno, el "dóping" y otros delitos que se cometan en el fútbol como en otras actividades deportivas, con penas de prisión de hasta tres años, según lo dispone la Ley del Deporte que en la fecha será definitivamente sancionada por la Cámara de Diputados de la Nación. La iniciativa, que ya cuenta con media sanción del Senado, tiene despacho favorable de las comisiones de Turismo y Deportes, de legislación penal y de presupuesto y hacienda de la cámara baja.

## Notable Conquista Logró Rosario Central en Chile

SANTIAGO, Chile, (Enviado especial). — Un merecido triunfo obtuvo el primer equipo de Rosario Central, único invicto en el Grupo 1 de la Copa Libertadores de América. Anoche, luego de un encuentro sin mucha emoción, la formación de Carlos Griguol venció a la Unión Española por la mínima diferencia.

El primer tiempo transcurrió con mucha gente agrupada en medio campo. Hubo mucha marca y los arqueros no tuvieron mayor trabajo. Los pocos remates que fueron enviados sobre las vallas, fueron, casi en su totalidad, desviados o sin mayor efectividad. Central, apelando a su reconocida característica, no apuró las acciones. Se mantuvo expectante, en procura de la situación propicia. Todo eso motivó que el partido se tornara monótono.

El cambio introducido por el equipo local, ingresando Spedaletti por Las Heras, le dio mayor fuerza ofensiva. Luego ingresó Yavar por Suazo, sin que se observaran mejoras en el accionar general de la Unión.

Rosario Central comenzó entonces a circular con mayor peligrosidad. La variante de Kempes por Cabral le dio una tónica distinta al ataque centralista. Comenzó a clarificarse el juego y la comunicación Kempes-Poy fue el factor preponderante en la jugada que originó el gol. Entró Poy resueltamente y tras recibir del cordobés remató en forma violenta y cruzada batiendo por completo a Vallejos. De allí en más el encuentro ganó en vivasidad. Los chilenos buscaron la igualdad, pero respondió muy bien Rosario Central que tuvo una defensa sólida, y con un extremo como Mario Killer que se constituyó en una pieza vital para respaldar a sus delanteros.



Aldo Poy marcó un gol que se recordará por mucho tiempo

Merecido triunfo auriazul. Fue el premio a su mejor despliegue y firmeza en todas sus líneas. Aimar y Mario Killer fueron las figuras, aunque nadie desentonó. Ahora a esperar el match de mañana, cuando frente al Colo Colo juegue gran parte de su chance para adjudicarse la zona.

ALBERTO J. SACCANI

## En Ciclismo se Impuso Ramírez

El pedalista cordobés Argentino Ramírez, fue el vencedor de la competencia ciclística "Doble Santa Teresa", que hizo disputar el Club Bochas América por el premio "Zarantonello".

La fiscalización estuvo a cargo de la Asociación Ciclista Santafesina y la largada y llegada se efectuó en el Parque Independencia. La presencia de calificados pedalistas de otras provincias le dieron un brillo poco común. La figura de Roberto Breppe, por ejemplo, sorprendió gratamente y fue uno de los animadores principales.

El tramo de ida no tuvo mayores matices. Salvo una múltiple rodada que dejó fuera de carrera a Rodríguez, Pitaluga y Ciaffaroni. El pelotón llegó compacto y recién en el regreso, con viento de frente, la justa fue tomando la movilidad esperada. Al ingresar a nuestra ciudad escaparon Argentino Ramírez, Juan Carlos Román y Hugo Robert, quienes lograron distanciarse del resto. En ese orden completaron el recorrido, ante los aplausos de la numerosa concurrencia que recibió a los esforzados deportistas. Luego, en el segundo pelotón, Pedro González logró superar en el embalaje a Roberto Breppe, quedándose con el cuarto lugar. Más atrás finalizaron Juan Cano, Héctor Velázquez, Walter Battistessa, José Velázquez y José Fundi.

Mientras se aguardaba el arribo de estos competidores, en el "Rosedal", se desarrollaron justas promocionales que arrojaron estos resultados.

En quinta y sexta, venció Carlos Lizazzi, seguido por Carlos Puet y Ernesto Bonafine.

En séptima y octava, hizo lo propio Omar Taddia, escoltado por José Yannucci y Carlos Vázquez. En novena y décina, Ricardo Crovas, que mantiene una hegemonía realmente llamativa, aventajó a Alejandro Pironini y Hugo Almiron.

En veteranos resultó ganador Domingo Nardoni, seguido por Nazareno Césari y Leonardo Ramonini.

## Apuntes Chilenos

SANTIAGO, Chile, 20. (De nuestro enviado especial) — Aldo Pedro Poy fue, desde el momento en que apareció en la cancha, el futbolista más buscado por periodistas y fotógrafos. Con mayor razón al término del match, luego de convertir el gol de la victoria. Pero lo más importante es que no sintió ningún inconveniente y cuando fue reemplazado, salió en la plenitud de sus medios, aventando el temor existente respecto a la lesión que lo había mantenido inactivo.

—x—

**La mayoría de las emisoras argentinas que transmitieron el partido debieron sortear serios inconvenientes. Al parecer manos anónimas manejaron equivocadamente las líneas centrales del estadio Nacional, ocasionando serios perjuicios que sólo algunas radios pudieron superar.**

—x—

Consultado al término del match sobre su situación con Rosario Central, el técnico Carlos Griguol respondió: "Estoy permanentemente dispuesto al diálogo, es la única manera de llegar a un acuerdo. Yo sólo pido lo que valgo y espero que me sepan valorar en esa medida. Creo que en los próximos días todo quedará solucionado".

—x—

**El presidente auriazul Víctor Vesco, confundido con los jugadores en el vestuario al término del match, pasó desapercibido cuando lo buscaban para recibir las felicitaciones del interventor en la AFA, Fernando Mitjans. Por ese motivo los augurios de Mitjans los recibió José María Muñoz para luego transmitírselos al jubiloso presidente.**



Bóveda y un gesto que conmovió a todos.

—x—

"Llamarada" Killer, que en la concentración se caracterizó por su ingenio para la improvisación de chistes y cánticos, fue uno de los mejores elementos de su equipo. El mismo resumió su actuación de esta forma: "Todavía no estoy en mi mejor forma, pero sé que voy a lograrla. Hago todo lo posible para andar bien, me entreno con responsabilidad, me cuido en mi vida particular y en la cancha me brindo con todo".

—x—

**Hace tres años, en ocasión de una anterior visita de Rosario Central a Chile, Ramón César Bóveda le regaló un par de zapatos de fútbol a un joven que deseaba practicar ese deporte y no podía hacerlo por la falta de ese elemento. Aquel muchacho, que ahora integra un equipo de primera división, fue a saludarlo a Ramoncito al hotel, originándose una nota de gran contenido emotivo.**

—x—

Muy pocas veces, como anoche, fue posible verlo tan contento a Carlos Angel Biasutto. "Cómo no voy a estarlo, explicó. Estos muchachos (por los defensores) son bárbaros. Me lo marcan hasta al referée. Por eso no tengo trabajo. Además, esa hinchada maravillosa lo respalda a uno para hacer cualquier cosa. A ellos le dedicamos esta victoria".

RAMONA por LINO PALACIO




AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS




EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY




RIP KIRBY por PRENTICE y DICKENSON




Grimson y sus amigos...

PEPITA y LORENZO CHIK YOUNG



